



Escuela de Trabajo Social

Sistematización

**FORMACIÓN DIRIGENCIAL Y ORGANIZACIONES DE BASE EN EL
CASERÍO CHIMIXAYÁ, SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO**

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Claudia Patricia Barillas Ramírez

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

Licenciada

Guatemala, septiembre de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo.
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque.

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez.
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo.

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS MSc. Belia Aydée Villeda Erazo.
Tutora Licda. Albertina De Jesús Dávila.
Revisora M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada.

“Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

ARTÍCULO 11
Del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 18 de agosto de 2016
Of. 197/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: FORMACIÓN DIRIGENCIAL Y ORGANIZACIONES DE BASE EN EL CASERÍO CHIMIXAYÁ, SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO, elaborado por la estudiante: **Claudia Patricia Barillas Ramírez**, quien se identifica con número de carné: 200910966.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. Albertina Dávila
Tutora



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 02 de septiembre de 2016
Of. 239/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: FORMACIÓN DIRIGENCIAL Y ORGANIZACIONES DE BASE EN EL CASERÍO CHIMIXAYÁ, SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO, elaborado por la estudiante: Claudia Patricia Barillas Ramírez, quien se identifica con carné: 200910966.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Revisora



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 040-2016

Guatemala 08 de septiembre de 2016

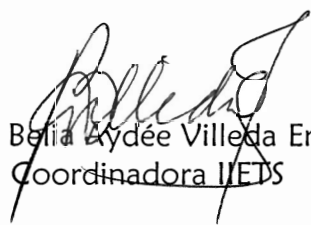
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **FORMACIÓN DIRIGENCIAL Y ORGANIZACIONES DE BASE EN EL CASERÍO CHIMIXAYÁ, SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO**, elaborado por la estudiante: **Claudia Patricia Barillas Ramírez**, quien se identifica con carné: **200910966**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Sydée Villeda Erazo
Coordinadora I/ETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 185/2016
Autorización de Impresión Informe Final

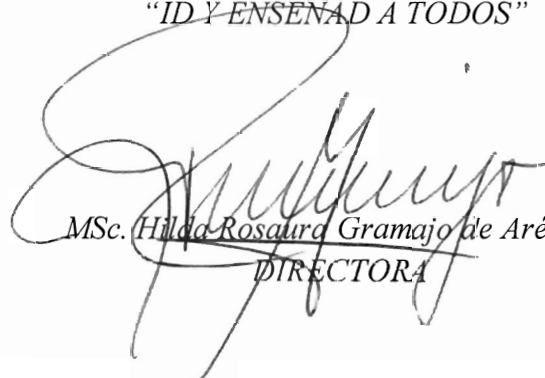
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 197/2016-IIETS de fecha 18 de agosto de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 239/2016-IIETS, de fecha 02 de septiembre de 2016, remitida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, como Revisora; y Dictamen de 040/2016 de fecha 08 de septiembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **FORMACIÓN DIRIGENCIAL Y ORGANIZACIONES DE BASE EN EL CASERÍO CHIMIXAYÁ, SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO**, elaborado y presentado por CLAUDIA PATRICIA BARILLAS RAMÍREZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Tutora; y M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Revisora.

Guatemala, 09 de septiembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. *Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo*
DIRECTORA



DEDICATORIA

- A Dios: Por estar siempre presente en mi vida brindándome la fuerza y voluntad para superar los obstáculos.
- A mi madre: Francisca Barillas Ramírez por su amor, comprensión, apoyo y buenos consejos.
- A mi tía: Fermina Barillas Ortiz por su interés y colaboración para ayudarme a alcanzar mi meta.
- A mi hermano: Rafael Antonio Barillas Ramírez por ser mi amigo y consejero.
- A mi abuela: Andrea Barillas Ortiz por su cariño y ser una mujer valiosa que se esfuerza a diario por el bienestar de su familia.
- A: La señora Leonor y al señor Augusto Willemssen por su apoyo, consejos e invaluable amistad.
- A: Todas las personas que me han brindado su amistad y motivado para alcanzar mis metas.
- A: Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la institución de enseñanza que me brindó la oportunidad de llevar a cabo mis estudios a nivel universitario.
- A: Escuela de Trabajo Social por brindarme la posibilidad de realizar mis estudios como trabajadora social.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2 CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	3
2.1. Contexto nacional	3
2.1.1. Guatemala	
2.2. Contexto municipal	6
2.2.1. San José Poaquil	
2.3 Contexto local	9
2.3.1. Caserío Chimixayá	
CAPÍTULO 3 REFERENTES TEÓRICOS	14
3.1 Gestión social	14
3.2 Gestión comunitaria	15
3.3 Desarrollo comunitario	15
3.4 Organización comunitaria	16
3.5 Organizaciones de base	17
3.6 Promoción social	17
3.7 Formación dirigencial	19
3.8 Técnicas socio-educativas	19
3.9 Técnicas socio-recreativas	20
3.10 Participación	21
3.11 Participación comunitaria	21
3.12 Liderazgo	21
3.13 Comunidad	22
3.14 Trabajo Social	23
CAPÍTULO 4 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	24
CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO	59

CAPÍTULO 6	64
LECCIONES APRENDIDAS	
CAPÍTULO 7	68
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE	
CONCLUSIONES	80
REFERENCIAS	82

INTRODUCCIÓN

La participación es un derecho y se reconoce en las ciencias sociales, como las acciones de los diferentes sectores poblacionales que buscan la solución a sus problemas y satisfacción de necesidades específicas, se vincula al proceso de desarrollo comunitario, cuyo eje fundamental es la transformación de las condiciones de vida de los habitantes de una localidad.

Sin embargo, en nuestro medio, la población no hace valer ese derecho; por diversas razones, incluyéndose entre ellas: el que no existen programas de difusión acerca de los más elementales derechos humanos ni de formación política que provea a los dirigentes comunitarios y a las organizaciones de base las herramientas necesarias para expresar sus ideas, la formulación de propuestas, además de formalizar demandas ante el Estado y sus instituciones.

Este es el caso de muchas comunidades, por tanto, se realizó la sistematización del proyecto: “Fortalecimiento de la Organización Comunitaria”, Caserío Chimixayá, Municipio de San José Poaquil del Departamento de Chimaltenango, que se orientó a la formación básica para la conducción de las organizaciones de base y los fundamentos legales para incidir políticamente en los procesos de gestión.

Dicha experiencia se desarrolló durante los meses de julio a noviembre del 2014, en la Asociación “Mujer Atrévete”, entidad que proporciona becas a mujeres jóvenes para continuar con su preparación académica en los distintos niveles de educación.

Debido a la importancia de la experiencia citada se desarrolló un proceso de sistematización que permitió el análisis y reflexión de los logros y limitaciones encontradas para la formulación de una propuesta básica de formación dirigencial.

El objetivo general se encuentra centrado en desarrollar el análisis de los fenómenos, elementos y procesos de las organizaciones de base para diseñar estrategias de formación dirigencial que contribuyan a la gestión comunitaria.

Los objetivos específicos contemplados dentro del proceso de sistematización son: Identificar los problemas que afectan el desarrollo de las organizaciones de base, los logros y limitaciones del proyecto de fortalecimiento a la organización comunitaria, analizar los factores que obstaculizan la participación de los dirigentes en la gestión comunitaria, reflexionar sobre los elementos coadyuvantes y los obstáculos de la experiencia para generar una propuesta estratégica.

El objeto del proceso de sistematización radica en la formación de los dirigentes de las organizaciones de base en el Caserío Chimixayá, del Municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango en el período julio a noviembre del 2014.

El eje de la experiencia se plantea en dirección hacia la organización, promoción social y gestión comunitaria debido a que son aspectos necesarios para mejorar los procesos de trabajo de los integrantes de las organizaciones de base del caserío.

Para alcanzar lo anterior, se aplicó la metodología propuesta por Oscar Jara. El informe de sistematización es presentado a través de varias etapas:

Capítulo 1. Antecedentes de la experiencia: Enfocado en la organización comunitaria y en la manera que se idéntico la necesidad de trabajar sobre el tema.

Capítulo 2. Contexto donde se desarrolló la experiencia: Brinda una mirada general al contexto nacional y municipal con la intención de servir como una antesala para comprender la situación de la localidad en donde se originó la experiencia.

Capítulo 3. Referentes teóricos: Presenta las definiciones de los elementos involucrados en el tema, al brindar los fundamentos necesarios para la adquisición de un claro entendimiento acerca de los procesos sobre formación dirigencial y organizaciones de base.

Capítulo 4. Reconstrucción de la experiencia: Espacio en el cual se evidencia la utilización del proceso metodológico de la sistematización, al reconstruir de manera analítica el proceso de trabajo sobre capacitación llevado a cabo con los integrantes de las organizaciones de base en el caserío.

Capítulo 5. Reflexiones de fondo: Plantea las reflexiones y el análisis de la experiencia a través de una detallada revisión de la misma exponiendo los hallazgos y aprendizajes alcanzados.

Capítulo 6. Lecciones aprendidas: Refleja las interpretaciones personales y profesionales a las cuales se llegaron durante el desarrollo y el posterior análisis de la experiencia, planteándolas siempre bajo la línea de Trabajo Social.

Capítulo 7. Propuesta de cambio: Se encuentra enfocada en brindar a la comunidad opciones sobre ciertas actividades de auto - aprendizaje que pueden contribuir a superar la situación actual de desinformación, unidad de mando dispersa y desconocimiento de funciones, lo que posteriormente ocasiona muchos conflictos.

Como punto final se presentan las conclusiones generales del proceso de sistematización, recomendaciones y todas las fuentes bibliográficas consultadas que fueron de utilidad para la construcción del informe.

Dentro de las dificultades afrontadas durante el proceso de sistematización se encuentran: la búsqueda de antecedentes sobre el tema y la falta de experiencia en la formulación de procesos similares.

La importancia de la experiencia radica en el hecho que, servirá como un referente para futuros profesionales de Trabajo Social o de cualquier otra carrera afín que pretenda integrarse a la comunidad y trabajar con la población.

Capítulo 1

ANTECEDENTES

En el presente capítulo se exponen los hechos relevantes, vinculados con la experiencia, efectuando una mirada general hacia el desarrollo del tema acerca de la formación dirigencial y organizaciones de base, a través del ordenamiento cronológico de los datos observados desde la perspectiva de Trabajo Social.

En el Caserío Chimixayá del Municipio de San José Poaquil, del Departamento de Chimaltenango con anterioridad no se habían realizado acciones enfocadas en mejorar los procesos de organización comunitaria.

Se estableció relación con la Asociación “Mujer Atrévete” con el objeto de: conocer la comunidad, establecer contacto con el Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Chimixayá y la obtención del visto bueno del Presidente de la localidad para iniciar con el proceso de inserción e inmersión en la comunidad, además de solicitar su colaboración para informar a los otros representantes comunitarios acerca del trabajo previsto para ser realizado.

Se convocó a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo a una reunión, con la intención de conocer su perspectiva acerca de la situación actual de la comunidad, proyectos en proceso, identificación líderes y tipo de liderazgo, nivel organizativo actual entre los representantes comunitarios y la voluntad existente para trabajar en beneficio del caserío así como el nivel de preparación previa que reciben antes que inicien a ejercer sus funciones en el cargo para el cual fueron electos por la asamblea general comunitaria.

Obteniéndose resultados en los que se evidencia la ausencia de conocimientos teóricos y experiencia acerca del funcionamiento de las

organizaciones de base además del desconocimiento de la trilogía de leyes.

Después se dio inicio al proceso de inmersión e inserción dentro del caserío a través de la investigación diagnóstica en la comunidad mediante visitas domiciliarias realizadas a todas las familias residentes dentro de los límites geográficos del área, en base a lo cual se identificó la necesidad de mejorar los procesos llevados a cabo por las organizaciones de base.

Posteriormente se realizó una actividad de socialización sobre los resultados obtenidos en el diagnóstico comunitario con la finalidad de presentar ante los habitantes, un consolidado de datos acerca de los principales problemas y necesidades identificadas dentro de su contexto local, en base a las entrevistas estructuradas, no estructuradas y la técnica de observación. De manera paralela se presentaron propuestas de posibles soluciones para cada una de las situaciones identificadas.

Búsqueda a través del consenso, análisis y reflexión acerca del contexto comunitario actual, opciones viables, capaces de promover el desarrollo de manera equitativa y generar cambios pequeños que paulatinamente desencadenen otros más grandes en beneficio del caserío.

Capítulo 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

El presente capítulo corresponde a la identificación y comprensión de ciertos componentes en el contexto comunitario donde fue desarrollada la experiencia, para lo cual se ha tomado como referencia el ámbito; nacional, departamental, municipal y finalmente el local brindando la posibilidad de realizar una interpretación más analítica.

2.1 Contexto nacional

Guatemala

El país está situado geográficamente en un punto privilegiado entre las dos Américas; del norte y del sur. El área terrestre cubre 106,400 Km² en tanto lo correspondiente a ríos y lagos, es de 2,500 Km². Cuenta con dos estaciones que están bien delimitadas: una lluviosa, en invierno que corre de mayo a octubre y una seca en verano de noviembre a abril. Limita al Norte y al Occidente con México, al Este con Belice, al Océano Atlántico con Honduras y El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico.

Dos tercios de la población es rural y un tercio urbana, existen 23 idiomas indígenas, algunos de ellos en extinción, los cuatro más hablados son el Quiché, el Mam, el Kekchí y el Cachiquel. (Campillo, 1993, P. 12).

Según las estadísticas presentadas por el RENAP (Registro Nacional de las Personas) en marzo del 2015: La población guatemalteca actualmente asciende a un total de 16,771,248 habitantes de los cuales 10,021,890 ya han rebasado los 18 años, 6,749,358 aún son menores de edad. A finales del año 2014, las estadísticas reflejaban un total de nacimientos del 369,472 en donde el sector varonil comprendía un 49% y el femenino un 51%. (<http://www.dca.gob.gt/index.php>)

Según el Instituto Nacional de Estadística la población económicamente activa PEA se conformó por 6,168,470 personas, lo que significó un incremento del 2.9% con respecto a 2013. Ello da como resultado que, en 2014, a nivel

nacional, 62 de cada 100 personas en edad de trabajar estén laborando o en búsqueda de un empleo. Este porcentaje baja al 59.8% en el área rural (...) El Costo de adquisición de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en abril del 2015 subió a Q.32.70 con relación al registrado en el mes anterior y respecto a abril del 2014 en donde se había incrementado a Q.348.60. El costo de adquisición de la Canasta Básica Vital en abril del 2015 subió Q.59.67 con relación al registrado en el mes anterior y respecto a abril 2014 se incrementó en Q.636.13. (www.ine.gob.gt/.../2015/)

El salario mínimo en el año 2015 para las actividades agrícolas y no agrícolas se fijaron en Q.2, 644.36 mensuales; mientras que, para las actividades de exportación y maquila, Q. 2,450.81 al mes; estos montos incluyen la bonificación de ley. (<http://www.bancomundial.org>).

En el aspecto socio-político se han observado cambios a partir de abril del 2015, debido a la indignación de la población guatemalteca al enterarse de los actos delictivos ejecutados y planificados por las máximas autoridades representativas del país. Dando como resultado la agudización de la crisis política marcando el fin del actual pacto de poder (Constitución Política de la República de 1985) y la necesidad de elaborar una nueva forma de organización (Cabanas, 2016). Así como la obligación de exigir la revisión y reformas a la ley de Partidos Políticos con la finalidad de garantizar procesos de elección popular incorruptibles, garantizándole a la población guatemalteca justicia, equidad y procesos más democráticos.

Los movimientos sociales y ciudadanos fueron masivos pero necesarios al demostrar la importancia que tiene la unión de esfuerzos para la búsqueda de un bien común. Al momento de generar cambios en el sistema político nacional con la intención de optimizar los procesos de justicia y las leyes que realmente obstaculizan el desarrollo del país, además de promover que ya no exista estancamiento y conformismo en la población respecto al consolidado de todas sus autoridades y representantes electos (www.elperiodico.com.gt/2015/). Ese tipo de acciones ayudan a legitimar el poder del pueblo que, cansado de tantas luchas y situaciones inconclusas, exige el cumplimiento de sus derechos. Los acontecimientos de protesta fueron catalogados como un hecho

histórico memorable y considerados una forma de manifestación pacífica e inteligente en la cual se involucraron los diversos sectores del país como, por ejemplo:

Los movimientos campesinos; dentro de estos las reacciones más fuertes surgieron por parte de: “El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Industriales y Financieras (CACIF) que demandó al Presidente su inmediata renuncia al cargo y pidió al Congreso de la República tomar medidas específicas y concretas para asegurar la transparencia y el fortalecimiento de la democracia (www.noticias.com.gt).

Otro movimiento importante fue el encabezado por:

El Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco (MSICG) que expresó su interés por observar el proceso contra Pérez Molina y Roxana Baldetti, permitió el fortalecimiento del Estado de derecho, a través del debido proceso de persecución y enjuiciamiento de todos los involucrados en tales actos delictivos, que lamentablemente atentan contra la confianza de los guatemaltecos y hace más complicada la situación socio política en el país (www.noticias.com.gt).

El sector femenino del país, también participó e hizo evidente su indignación por la situación afrontada, porque ellas se han mantenido en una lucha constante para promover el incremento de sus oportunidades, especialmente en el ámbito de la política.

Especialmente desde el año 2007 cuando promulgaron el lanzamiento de la “Campaña Más Mujeres a Cargos Públicos”, posteriormente se añadió otra: “Más Mujeres Mejor Política”. En las elecciones de 2011 se registraron más mujeres como candidatas a la presidencia. La Vicepresidenta Roxana Baldetti instaló en noviembre 2012 el Gabinete Específico de la Mujer GEM (Acuerdo Gubernativo 264-2012), desde el punto de vista de las distintas organizaciones del movimiento social de mujeres se considera que, durante los últimos tres años de gobierno, en lugar de avances se observan retrocesos; como datos alarmantes se pueden observar, el aumento del número de asesinatos de mujeres y los frecuentes casos de embarazos en niñas y adolescentes. (<http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=864>).

Situaciones que empezaron a ocasionar que el gobierno terminará de perder su credibilidad y que la población femenina empezará a sentirse más desprotegida, molesta y necesitada de exigir justicia, por lo cual se unen a las manifestaciones pacíficas con la consigna de no continuar bajo el control de un Estado que se maneja solamente por los intereses económicos y políticos. Además de solicitar la ruptura de los estereotipos y roles establecidos para la mujer en la sociedad y que de alguna forma han ocasionado obstáculos para su desarrollo personal al limitar las oportunidades de inserción laboral en el ámbito profesional.

Según FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) en una de sus publicaciones mensuales en el 2016, lanzó una sugerencia de cara a los próximos comicios electorales afirmando que sería positivo: El hecho que los distintos partidos políticos tuvieran presentes a las mujeres (que son mayoría en el padrón electoral) en sus propuestas de planes de gobierno, así como en el diseño de las políticas públicas. (<http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=864>).

2.2 Contexto municipal

Para ubicar el área donde se desarrolló la experiencia de sistematización que nos ocupa se presentan algunos rasgos del municipio de San José Poaquil.

2.2.1 San José Poaquil

Es necesario conocer un poco a cerca de todos los elementos que se encuentran dentro del municipio; haciendo énfasis en los aspectos geográficos, demográficos, salud, educativos y económicos debido a que todos esos elementos convergen en un estilo de vida específico que lo diferencia de otras localidades.

El municipio fue creado por decisión del General Justo Rufino Barrios a través del Acuerdo Gubernativo con fecha 01 de noviembre de 1891, antiguamente era conocido con el nombre de: "Hacienda Vieja", pertenecía al Municipio de San Juan Comafapa, se ubica en el occidente de la Ciudad de Guatemala y a 47

kilómetros de la Cabecera Departamental a la altura del kilómetro 89 sobre la Carretera Interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, se debe cruzar a la derecha para encontrar el municipio de Santa Apolonia y luego recorrer 12 kilómetros hasta llegar al municipio. Cuenta con una extensión territorial de 100 kilómetros², sus suelos pertenecen al complejo volcánico montañoso, se encuentra a una altura que oscila entre 1,800 y 2,100 metros, se ubica en la latitud 14^{048'} 58" y longitud 90° 54'45".

La mayoría de los habitantes del municipio hablan Cachiuel, la feria titular es celebrada los días: 19 y el 20 de marzo en honor a San José Obrero, las tradicionales procesiones son indispensables, así como también los bailes folclóricos del torito y moros.

En la Cabecera Municipal existe un Centro de Salud, en el cual se atienden consultas de lunes a viernes de forma gratuita; brindan medicamentos genéricos para tratar enfermedades comunes en los pacientes. Los puestos de salud del área se ubican en los siguientes centros poblados: La Garrucha, Ojercaibal, Caserío Centro, Hacienda Vieja, Palamá, Panimacac y Saquitacaj, en los cuales la atención médica es brindada por lo menos una vez a la semana, por: un facilitador institucional, una enfermera obstetra maya, dos educadoras en salud y un médico ambulante.

El nivel educativo con mayor presencia es el primario, existen treinta y seis escuelas oficiales de educación pre-primaria y primaria, para nivel medio se cuenta con dos establecimientos educativos y uno de nivel diversificado, además de dos colegios de pre-primaria, cuatro de nivel básico y uno del nivel diversificado; así como cinco instituciones por cooperativa para nivel básico. En el edificio municipal se encuentra instalado un centro de computación para los estudiantes de nivel básico y diversificado, la biblioteca se ubica a 80 metros de la municipalidad, todas las comunidades del área cuentan con escuelas oficiales a nivel pre-primario y primario; sin embargo, el 37% de las mismas están en buenas condiciones, el 60% en condiciones regulares y 3% en malas condiciones.

La actividad económica predominante en el municipio es la agricultura. Sin embargo, a gran escala es: la artesanía textil, con la elaboración de canastos de caña y redes. La agricultura es una de las mayores fuentes de trabajo en la economía del municipio, entre los principales productos de comercio se incluyen: el maíz, frijol, mora, granadilla, arveja china, café y una variedad de frutas como: jocote de corona, ciruela, entre otros. La mujer se dedica a las

actividades del hogar y en las labores agrícolas, pecuarias y artesanales. La actividad secundaria es la crianza de animales como: aves de corral y porcinos, además de realizar trabajos artesanales consistentes en: tejer huipiles y la elaboración de cestos.

El servicio de agua proviene de cinco nacimientos que suministran la red de distribución del municipio, de los cuales; dos se ubican en los terrenos de la comunidad. El agua es introducida al casco urbano a través de tuberías por gravedad (...) las cuales están unidas a un depósito de concreto, del cual sale el agua a la tubería principal para su distribución. No se le realiza ningún tipo de tratamiento, por lo que es un riesgo para la salud de los habitantes que hacen uso de ella. (www.biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0772_v1.pdf)

El área boscosa es explotada, recurso que la población aprovecha para; la construcción de viviendas, elaboración de muebles, comercialización y consumo familiar. Desafortunadamente, dichas áreas no son reforestadas; por lo cual existe el riesgo que, en la época de lluvia ocurran deslizamientos de tierra debido a la erosión del suelo. Además de colaborar directamente con el calentamiento global, debido a un aumento en el dióxido de carbono presente en la atmósfera, encontrándose entre sus consecuencias más significativas; malas cosechas, el incremento de la sequía y la desertificación (<http://www.esperanzasverdes.org>).

La falta de conciencia ambiental al respecto debe de ser combatida a través de la enseñanza y ejemplificación acerca de cuáles son los beneficios generados mediante el proceso de reforestación: encontrándose entre ellos: La protección del suelo y los cultivos en la época de invierno, conservación de la biodiversidad y el hábitat, purificación del oxígeno, regulación de la temperatura, así como la filtración de contaminantes en el aire y el agua (<http://www.esperanzasverdes.org>).

La cabecera municipal cuenta con dos iglesias católicas, tiendas, librerías, abarroterías, ferreterías, herrerías, café internet, venta de comida rápida, farmacias, kioscos de comida y un mini mercado. También existe una

agencia bancaria “Banrural”, escuelas, canchas de basquetbol, gasolineras, un parque central y un palacio municipal.

En la actualidad existen diferentes empresas dedicadas al transporte en el municipio, dentro de las que se mencionan: Transportes San José, Rabinal y Tecún, las cuales prestan el servicio a pasajeros de la localidad a la Ciudad Capital, y los municipios de Santa Apolonia, Tecpán, Chimaltenango y viceversa.

2.3 Contexto local

Para comprender la situación actual del lugar en donde se desarrolló la experiencia de sistematización, se presentan algunos datos del Caserío Chimixayá, Municipio de San José Poaquil los cuales fueron obtenidos a través de conversaciones, entrevistas y visitas domiciliarias realizadas a diferentes habitantes de la localidad.

2.3.1 Caserío Chimixayá

Según relato del señor Francisco Sisimit, el Director de la escuela primaria del Caserío: el poblado anteriormente formaba parte de la Aldea Saquitacaj en el Municipio de San José Poaquil del Departamento de Chimaltenango, pero por la injusta distribución de los recursos y beneficios a las personas del sector catalogado como Chimixayá, estos decidieron separarse de la aldea.

Además de solicitar su propia escuela porque la distancia que debían recorrer los niños para llegar al centro de estudios era demasiado larga, en la época de invierno el suelo se volvía muy pantanoso, además el río “Chimi” crecía demasiado y corrían el peligro de ser arrastrados por la turbulencia de sus aguas. En 1981 se inauguró la escuela del caserío, lográndose llevar también el agua hasta la comunidad en ese mismo año y por último la luz eléctrica en 1993.

El caserío colinda con: Las Aldeas Saquitacaj, Pascabalche, Ojercaibal, Aldea Hacienda Vieja, Pachutiatzan y con el Caserío Panimasiguan. La ruta directa de acceso hacia Chimixayá, es la carretera que comunica desde San José Poaquil hasta otras localidades vecinas a las cuales se puede acceder al atravesando el caserío. La carretera está pavimentada hasta un poco antes de llegar a la salida de la Aldea Saquitacaj que se encuentra ubicada en el punto donde inicia Chimixayá, de allí en adelante la vía de acceso es de terracería, evidencia; agujeros, relieves y rocas de diversos tamaños que pueden dificultar el paso de los vehículos. En época de invierno el camino se torna demasiado lodoso.

El transporte generalmente es realizado en autobuses que van desde San José Poaquil hacia otras localidades como Hacienda María, Hacienda Vieja, Ojercaibal o a Paley hasta donde solamente va el autobús que recibe el nombre de: "Cachiquel". Desde la Ciudad de Guatemala emprenden el viaje hasta el caserío 2 autobuses conocidos como: Aracely ambas tienen un horario matutino y uno vespertino para sus recorridos individuales. Otros medios usualmente utilizados para trasladarse son los tuc-tucs, pick ups y motocicletas.

En la localidad habitan personas de etnia maya cachiquel en su mayoría, dentro de sus límites territoriales hay un aproximado de 88 familias hablantes del idioma Cachiquel y Español de manera simultánea, en cada núcleo familiar se incluye algún miembro de edad avanzada que solo domina el Cachiquel, en los niños se observa la influencia del Español que poco a poco ha ocasionado el desvanecimiento de su fluidez para comprender y expresarse en Cachiquel. La religión predominante en la localidad es la Evangélica, seguida de la Católica y por último los Testigos de Jehová.

En el caserío la mayoría de las personas se enferman normalmente de gripe, fiebre, dolores de cabeza y molestias estomacales, la mayoría de los pobladores entrevistados afirmaron que preferían asistir al centro de salud ubicado en San José Poaquil, debido a que no cuentan con un centro de salud adecuado para recibir atención médica al momento de

necesitarla. Otros pobladores asisten al centro de salud ubicado en la Aldea Saquitacaj, pero los medicamentos son escasos y la cantidad de personas que asisten diariamente es excesiva, ocasionando que el tiempo de espera para ser atendidos sea prolongado y pierdan casi todo un día de trabajo.

En la comunidad existe un centro de convergencia o centro comunitario, el cual atiende 1 vez al mes pero no hay un horario establecido para ello, los comunitarios advierten no saber con certeza cuales son los servicios que brinda y si en realidad funciona o no, algunas de las amas de casa entrevistadas afirmaron que si utilizan el servicio que es brindado por una enfermera y los promotores sociales, quienes realizan un recorrido en la comunidad cada mes, visitan las casas de la localidad y ofrecen atención medica especialmente para los infantes.

La mayoría de las familias en el caserío subsisten gracias a los ingresos que los hombres de la casa obtienen como jornaleros en las tierras de algunos vecinos, con los hacendados de otras comunidades en los alrededores o en sus propios cultivos. El ingreso diario de cada una de las familias entrevistadas oscila entre los Q.40.00 por día de trabajo, pero esa cantidad de dinero no es constante debido a que por lo general solamente logran trabajar 3 o 4 veces a la semana, por lo cual generan únicamente Q.120.00 o Q.160.00 semanales.

Cada una de las familias en el caserío cuenta con una pequeña porción de tierra específicamente designada para cultivar: maíz, frijol y café ya que estos 3 productos son los elementos básicos en la alimentación de los pobladores y una fuente fija de ingresos al momento de vender el maíz y el café a los pequeños comerciantes que transitan por el lugar en la búsqueda de esos productos. Los principales cultivos en la localidad son: café, durazno, maíz, tomate, granadilla, naranjas, lima, limón, guayaba, níspero, aguacate, güisquil y caña de azúcar. Una pequeña cantidad de familias se dedica a cultivar además de maíz, frijol y café, productos como: la yuca, el güicoy y el güisquil utilizados para el consumo propio.

Entre la flora se encuentran: buganvillas, rosas y claveles. Plantas medicinales: ruda, hierba buena, tabaco, árbol de encino y ciprés. Dentro de la fauna se observan: pollos, patos, ratones, chompipes, vacas, perros, gatos, sompopos, gallos, cerdos, hurracas, zopilotes, lagartijas, iguanas, capullos, serpientes. Incluyéndose el coche monte, coyotes y el gato montés (según relatos de algunos habitantes).

En la comunidad solamente hay una escuela de nivel primario la cual aún no cumple con los requisitos para impartir clases de nivel básico en la jornada vespertina. El centro educativo cuenta con 6 salones, sanitarios, cocina, bodega, dirección, patio y una cancha de basquetbol. Dentro de las necesidades que expresan se encuentran la construcción de una sala de cómputo y la obtención de computadoras para impartir conocimientos sobre esa materia a los alumnos, quienes se ven limitados en su aprendizaje al no tener la oportunidad de acceder a este tipo de tecnología.

Según datos proporcionados por el director de la escuela el señor Francisco Sisimit: El acceso a la educación en el caserío es igualitario para hombres y mujeres, evidenciándose en el hecho que la cantidad total de alumnos inscritos y activos durante el año 2014 fue de: 92, de los cuales 45 son varones y 47 mujeres.

En el caserío se encuentran organizados: 6 comités de diferente índole y 1 alcalde auxiliar con sus respectivos 3 ministriles. El Consejo Comunitario de Desarrollo se encuentra conformado por: el presidente: Isaías Sanic Chutá, vicepresidente: Arturo Bock, secretario: Carlos Tubac, tesorero: Cristóbal Tubac, vocal I: Rolando Sanic López, vocal II: Alfredo Cutzal, vocal III: Juan Francisco López.

Cada persona electa para formar parte del Consejo Comunitario de Desarrollo o de algún comité tiene la obligación de aceptar el puesto para el cual es designado, después de terminar su período de gestión debe entregar el cargo a alguien más e integrarse en algún otro comité y así

sucesivamente hasta que haya desempeñado algún cargo dentro de cada uno de los comités de la localidad y exprese que desea jubilarse. Los jóvenes que cumplen 18 años adquieren automáticamente el derecho de optar a algún cargo dentro de las organizaciones de base en el caserío.

En la comunidad existe; un comité de agua; que se encarga de cuidar los nacimientos del vital líquido, repara tuberías, organiza las jornadas de faenas al momento de ser necesaria la búsqueda de nuevas fuentes, el comité de camino; que es el encargado de velar porque el proceso de pavimentación de la calle principal logre ser realizado, el comité de escuela; es el encargado de manejar todos los asuntos referentes a la escuela primaria del caserío y por último el comité de ministriles conformado por 3 integrantes que se dedican a apoyar en sus funciones al alcalde auxiliar del caserío.

Las mujeres del caserío no pueden ser electas y desempeñar ningún cargo dentro de los comités a excepción del conformado por ministriles en donde si un hombre en funciones no puede continuar efectuando su trabajo ya sea por muerte, trabajo o enfermedad, su esposa se encuentra en la obligación de asumir las responsabilidades de ministril y terminar con el período de gestión.

Las reuniones de la asamblea son llevadas a cabo los días domingo a las 5:00 de la tarde debido a que en ese horario no se interrumpe a los comunitarios en sus actividades religiosas o de convivencia familiar.

Capítulo 3

REFERENTES TEÓRICOS

En el presente capítulo se proporciona la descripción de los principales elementos conceptuales que sustentan el desarrollo de la experiencia sobre formación dirigencial y las organizaciones de base.

Para el efecto, se partirá de la gestión social como un proceso de desarrollo comunitario continuo y sostenido que requiere de un liderazgo de corte democrático que contribuya al fomento de la participación de las organizaciones de base.

3.1. - Gestión social y el Trabajo Social:

Son comprendidas como un proceso que se enfoca en la acción o el efecto de administrar, controlar y dirigir sin imposición de ninguna clase, mediante la centralización y diversificación de las acciones debido a que todas se encuentran enfocadas en lograr resultados específicos para la resolución de algún problema. Galeano (2004) afirma que:

La gestión social es realizada por el profesional al momento de: diseñar, planificar intervenciones y líneas de acción integrales a fin de dar respuesta a la problemática social focalizada, todo ello en un marco normativo y estratégico que tome en cuenta, las condiciones sociales, tecnológicas y políticas que le permitan la obtención, conjunción y potencialización de medios y recursos. (p.143)

Dicho proceso debe ser realizado mediante el involucramiento directo de los comunitarios y organizaciones sociales, brindándoles la posibilidad de elaborar políticas y proyectos capaces de satisfacer sus demandas, además de funcionar adecuadamente a través de sólidas alianzas entre los sectores interesados.

A manera de conclusión puede decirse que se trabaja en base a la participación de los actores sociales permitiendo la generación de acuerdos y negociaciones a través del diálogo. Además de tener una vinculación directa y estrecha con el término; gestión comunitaria.

3.2.-Gestión comunitaria:

Es entendible como la organización de todas las acciones planificadas con la intención de hacer más eficiente las actividades al utilizar de manera adecuada todos los recursos disponibles. “Esto significa que es un sistema social integrado por personas y grupos que interactúan con recursos y desarrollan actividades para ir cumpliendo metas, porque tienen fines y objetivos que alcanzar” (<http://www.uba.ar/extension/>). Dichas acciones deben ser ejecutadas por las mismas personas a quienes se pretende apoyar, pero para hacerlo deben encontrándose organizadas y dispuestas a trabajar.

Siendo vital que los comunitarios se encuentren enfocados en tratar de brindar soluciones a los problemas contra los cuales se han propuesto accionar. “La gestión comunitaria realmente se produce cuando los actores involucrados se sienten parte del proceso a través de sus propias reflexiones, cuestionamientos y miradas de la realidad” (<http://www.oim.org>). Para eso es necesario dejar a un lado la atención paternalista a las comunidades, orientándolas sobre cómo actuar y permitiéndoles desarrollar sus propias estrategias de acción a través del consenso, con la finalidad que promuevan directamente su desarrollo comunitario.

3.3.-Desarrollo comunitario:

Término estrechamente vinculándolo a la participación activa de la población en un nivel más amplio y representativo, incluyéndose entre sus principales componentes: a la organización, la economía y la salud comunitaria realizándose con el enfoque de lograr cambios cuanti-

cualitativos que afecten positivamente el estilo de vida de los distintos sectores involucrados.

Esto significa que los actores comunitarios empiezan a ser parte de los procesos como sujetos pensantes que aportan a las situaciones de conflicto, alternativas viables para su solución. Desde esta mirada se amplía el espectro de la comunidad dando paso a procesos grupales, los cuales están acompañados por la labor profesional en la búsqueda de respuestas que respondan a las necesidades de los colectivos comunitarios (<http://www.oim.org.co/publicaciones>).

Convirtiéndose en el concepto idóneo de lo que se debe hacer para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, que actualmente se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema especialmente en las áreas rurales del país, al evidenciar que el trabajo ejecutado ordenadamente garantiza la finalización de los proyectos sin mayores contratiempos, brindando los resultados esperados y todo gracias a la organización comunitaria.

3.4.- Organización comunitaria:

Es considerada como la principal herramienta de empoderamiento para los comunitarios, a través de la cual, se pueden analizar las diferentes estrategias con las cuales es posible atender las problemáticas que los aquejan a nivel colectivo para que posteriormente existan mejoras en la calidad de las gestiones efectuadas. Además, se debe contar con la participación activa de los líderes comunitarios que poseen la habilidad de manejar su liderazgo de forma adecuada y positiva.

Es el conjunto de personas que se organizan a partir de un factor común la conciencia de una carencia o necesidad e intentan producir una transformación de esa realidad, su accionar se orienta según valores e intereses compartidos por sus integrantes, imágenes y creencias comunes sobre la sociedad y su transformación. (<http://www.uba.ar/extension/>)

Este tipo de organización hace evidente que el trabajo en equipo y el reconocimiento de las necesidades, debilidades, fortalezas y recursos disponibles, así como el establecimiento de metas que se desean alcanzar son esenciales para llegar al estadio de vida deseado, apoyándose en las funciones de las organizaciones de base.

3.5.- Organizaciones de base:

El término se encuentra directamente vinculado con el trabajo comunitario porque se refiere a la organización concretizada en grupos de elección popular, a través de las respectivas asambleas realizadas para la elección de los representantes comunitarios quienes integrarán los comités u otros órganos de trabajo.

La idea de “base” puede emplearse para designar los vínculos que se establecen entre las personas y grupos en el diario transcurrir de la vida comunitaria. En las organizaciones de base se crean identidades colectivas y se refuerza el sentido de pertenencia a una comunidad. (Sousa y Ribas, s. f, p. 21)

Este tipo de organización funciona debido a que son conformadas por personas confiables que han sido electas por el pueblo a quien representan, continúan viviendo los mismos problemas y necesidades de los demás habitantes, por lo que comparten el interés en buscar soluciones a través de la gestión y la promoción social.

3.6.- Promoción social:

Son las acciones ejecutadas para llevar a las personas a un nivel de vida mejor, a través del máximo aprovechamiento de sus recursos, enfocándose en alcanzar un desarrollo integral y sostenible para los comunitarios involucrados en el proceso. Galeana (1999) afirma que:

Es el área de intervención de Trabajo Social que (...) desde una perspectiva integral busca responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas (...) a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social. (p.31)

A través de estos procesos se puede llevar a un estado de equidad y bienestar integral para todos debido a que participan voluntariamente, lo que conlleva un mayor esfuerzo y un compromiso real en las acciones ejecutadas, enfocándose en cambiar los parámetros y estándares actuales que son ambiguos e impiden ciertos avances. Para evitar dicha situación es conveniente acompañarse de la oportuna intervención de los promotores sociales.

Estos son fundamentales dentro del proceso para que sea exitoso, por que en muchas ocasiones todo depende del grado de ingenio y de su calidad como estrategia para involucrar a las personas. Ander (1995) afirma: "Es la persona que facilita los procesos de trabajo colectivo y tiene la responsabilidad de realizar las tareas de promoción social, haciendo las acciones conducentes a ese fin" (p. 243). Educar, promover la aceptación y cambios de mentalidad en las personas para que decidan involucrarse y entiendan la importancia que tiene su intervención dentro de los diferentes procesos.

El sentido de pertenencia, es un elemento muy importante en el cual se reflejan las decisiones que los miembros de una comunidad toman acerca de su vida en común. Galeana (1999) afirma que: "Se da cuando los integrantes de un grupo social determinado tienen conciencia de que se deben unos a otros (...) Incluyéndose la participación de la gente en el bienestar colectivo". (p.95). A través de este tipo de situaciones se establecen actitudes cooperativas, mitigando los pensamientos individualistas y fomentando los procesos de formación dirigencial.

3.7.-Formación dirigencial:

Los procesos formativos según (Moreno, 2002): “Pueden ser realizados desde el nacimiento de un ser humano o llevarse a cabo bajo el concepto de reeducación a un sujeto (...) es necesario analizar toda la información adquirida para comprenderla, aplicarla y valorarla a fin de que el aprendizaje sea completo y eficaz”. (p.7) puede llevarse a cabo en unidades de tiempo variables, a través de la utilización de distintos métodos, estrategias educativas enfocadas en lograr un cambio real de perspectiva, actuación y forma de pensar de la persona objeto del proceso, apoyándose en la utilización de las técnicas socio-educativas.

3.8.- Técnicas socio- educativas:

Son llevadas a cabo con la intención de modificar las situaciones actuales de carencia o desconocimiento, a través del estudio, análisis y comprensión de las diferentes temáticas necesarias de ser estudiadas para promover poco a poco mejoras en la eficiencia, actuación y forma de pensar de a quienes va dirigida, intentando generar herramientas para un trabajo exitoso.

Es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o las conductas de su personal, buscando de manera concreta perfeccionar al colaborador en su puesto de trabajo, en función de las necesidades de la organización, es un proceso estructurado con metas bien definidas, la necesidad de capacitación surge cuando hay diferencia entre lo que una persona debería saber para desempeña una tarea y lo que sabe realmente (<http://www.prog.edu.otg/forodelideres/>).

Todo proceso de capacitación debe de ser impulsado constantemente e ir realizándolo continuamente para garantizar su funcionalidad, apoyándose de técnicas socio-recreativas.

3.9.- Técnicas socio-recreativas:

Son comprendidas como una de las principales áreas de intervención del Trabajo Social y el ámbito en el cual es más evidente el impacto generado después de la implementación de acciones enfocadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores. “Este tipo de trabajo enfocado al desarrollo de las comunidades del área rural, pretende abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción colectiva” (Barbero y Cortés, 2005, p.20). Promoviendo el desarrollo integral de los comunitarios a través del trabajo colectivo, consciente y voluntario en búsqueda de beneficios mutuos y efectivos realizados básicamente mediante la participación activa de dichos sujetos.

3.10.- Participación:

Es un elemento democrático que debe ser visualizado como un derecho y deber político de todas las personas, quienes deben intervenir de manera directa o indirecta en la planificación de las metas, acciones y elección de los medios para alcanzarlas. Galeana (1999) afirma que:

Para el Trabajo Social, la participación es un proceso de manifestación y cooperación que propicia la integración de esfuerzos para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que den respuesta a sus necesidades y demandas prioritarias a nivel individual, grupal y colectivo, lo que implica un mecanismo que potencializa los recursos y esfuerzos particulares e institucionales. En esta perspectiva, la participación se convierte en el eje motriz de las estrategias de intervención profesional. (p. 143.)

El ejercicio de este derecho, puede proveer herramientas importantes para que las situaciones de desigualdad, falta y el escaso acceso a mejores oportunidades de vida cambien paulatinamente de la manera más favorable, situaciones que podrían concretarse en la toma de decisiones más conscientes al momento de involucrarse y elegir representantes a nivel comunitario o nacional, cuestión relevante en el área de la participación comunitaria.

3.11.- Participación comunitaria:

Es una de las principales herramientas dentro de los procesos de organización comunitaria al promover la participación de los pobladores.

Motivando el despliegue de diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas, tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad. Algunas de sus características son que: es un proceso, implica intervención, es organizada, consciente, continúa y protagonista de su propio desarrollo. Los distintos niveles de la participación se encuentran concentrados en la etapa de: información, consulta, iniciativa, fiscalización, concertación, deserción y gestión. (Popayán, 2005, p.7)

Dicho proceso debe ser aceptado, conservado y promovido por las mismas personas quienes deben sentirse comprometidas para alcanzar metas comunes que previamente han sido identificadas por ellas mismas y ser utilizado para la creación continua de oportunidades, encaminado a promover el desarrollo a través de sus organizaciones de base, las que funcionan y se mantienen direccionadas gracias a la identificación del liderazgo y el correcto aprovechamiento de su naturaleza.

3.12.- Liderazgo:

Es un factor importante y necesario dentro de todo proceso organizativo que puede verse evidenciado en uno o varios de los participantes y apoyarse en ellos para incentivar la participación de los demás integrantes.

El liderazgo guarda relación con la capacidad de ejercer influencia sobre las actividades de un grupo organizado en los esfuerzos que este realiza para definir y alcanzar objetivos. Tiene tres características interesantes: Al líder se le sigue, se le reconoce, hay consenso y aceptación en torno a él y es orientador porque son las personas quienes lo eligen. (Popayán, 2005, p.4)

Se debe de identificar con claridad los tipos de liderazgo presentes dentro de la organización para evitar que existan choques entre los líderes, ocasionando retrocesos y limitantes. El liderazgo no se encuentra forzosamente en los representantes locales electos, porque puede observarse en cualquier persona y verse evidenciado en determinadas situaciones.

3.13.- Comunidad:

Se encuentra constituida por todas las personas que residen como una organización o unidad social en un mismo espacio territorial.

Las comunidades rurales y urbanas, organizadas e integrando su acción desde las cuatro dimensiones de lo social, lo económico, la visión crítica y lo político, deben constituirse en una alternativa de poder desde lo local, con posibilidades de coordinarse entre sí con las organizaciones sociales y populares, en los diferentes niveles de participación política del Estado, luchando continuamente por el mejoramiento de sus condiciones de vida y la defensa de su territorio. (Coordinación Política de Servicios Jurídicos [SERJUS], 2011)

Generalmente este tipo de entidades locales utilizan ciertos reglamentos dentro de la organización para garantizar el cumplimiento de derechos y deberes enfocados en beneficio del colectivo al que pertenecen apoyándose principalmente en: Asambleas Comunitarias, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Comunidad Indígena, Consejo Comunitario de Autoridades Ancestrales, Asociación Comunitaria de Vecinos, entre otros.

3.14.- Trabajo Social:

Es una disciplina de las ciencias sociales, encargada de acompañar a los sujetos fomentándoles la capacidad de decisión y actuación sobre su realidad, otorgándoles la posibilidad de brindar respuestas adecuadas a los diferentes problemas y necesidades en búsqueda de generar soluciones factibles. Para Martínez (s. f) el Trabajo Social es:

El Trabajo Social es una filosofía de la acción y un arte científico que, mediante ejercicios colectivos e innovadores de organización y participación social, impulsa procesos de investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, administración, evaluación, sistematización y comunicación de políticas, modelos, planes, programas, proyectos, estrategias e iniciativas de acción colectiva, indispensables para transformar positivamente la forma y el fondo de las necesidades y problemas sociales sentidos y priorizados por la población.

A través de la promoción y la búsqueda de la transformación social, mediante la generación o construcción de la igualdad social, tomando en cuenta que dentro de sus aspectos más relevantes e importantes se encuentra la capacidad de análisis, reflexión, así como la interpretación integral de lo social.

Capítulo 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se expone lo relacionado a la reconstrucción de la experiencia del proyecto denominado fortalecimiento de la organización comunitaria, incluyendo: a los actores, metodología, logros y limitaciones dentro del proceso de trabajo comunitario realizado.

4.1. Objeto de la experiencia:

Radica en la formación de los dirigentes de las organizaciones de base en el caserío Chimixayá, del Municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango durante el período de julio a noviembre 2014.

4.2. Eje:

Se plantea en dirección hacia la organización, promoción social y gestión comunitaria debido a que son aspectos necesarios para mejorar los procesos de trabajo de los integrantes de las organizaciones de base del caserío.

4.3. Descripción de la experiencia

Se exponen las acciones del proyecto fortalecimiento de la organización comunitaria en el Caserío Chimixayá, las cuales se realizaron con participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, las reuniones se llevaron a cabo en el único edificio escolar de la localidad.

4.3.1. Surgimiento del proyecto:

El proyecto surgió como un medio de respuesta al problema de la débil participación comunitaria y su incidencia en el bajo nivel de desarrollo de las familias que conforman el caserío. Si tomamos en cuenta que en la localidad se carece de servicios básicos, además de fuentes de trabajo estables para cubrir sus necesidades individuales y sociales.

Los recursos físicos, materiales y humanos para el impulso de dicho proyecto los aportó la comunidad. No obstante, se consideraron insuficientes para el logro de los objetivos del mismo. Por tal razón, se presentó solicitud verbal de recursos requeridos ante la Asociación “Mujer Atrévete”, entidad que promovió la incorporación de la estudiante de Trabajo Social en esa área de acción. Sin embargo, dicha solicitud no fue atendida, argumentándose escasez de recursos financieros para el efecto.

Esta situación ocasionó un debilitamiento en el proceso, porque se utilizaron tiempo y recursos propios para la búsqueda de financiamiento fuera de la comunidad. Sin embargo, dada la crisis económica en que se encuentran sumidas las Organizaciones No Gubernamentales, no se recibió ningún apoyo.

Lo anterior, se tornó en uno de los obstáculos que paulatinamente se fueron enfrentando conjuntamente con la comunidad, sin embargo, tuvo repercusión en la organización comunitaria, situación que se reflejó en los bajos niveles de participación de los integrantes del Comité de Desarrollo Comunitario y de los vecinos.

4.1.2. Objetivos:

General:

Contribuir para fortalecimiento de las organizaciones de base en el Caserío Chimixayá, enfocándose en incentivar la participación y autonomía de los habitantes.

Específicos:

Informar sobre la trilogía de leyes (Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización y el Código Municipal) a los integrantes de las organizaciones de base de las comunidades de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango con la finalidad de interesarlos en su aprendizaje y aplicación en la realización de gestiones.

Concientizar a los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, comités y al alcalde auxiliar sobre la necesidad de la aplicación de códigos y reglamentos para fortalecer la organización comunitaria.

Incentivar el reconocimiento de lo importante que es el apoyo entre comunidades para la generación de cambios transformadores y positivos a través del manejo de una comunicación efectiva que refleje las necesidades más sentidas para luego ser afrontadas en base a los acuerdos alcanzados.

4.1.3. Actores:

El Consejo Comunitario de Desarrollo: que tiene como función principal promover el desarrollo integral de la comunidad, identificar necesidades, determinar prioridades para planificar proyectos, mantener vinculación con el Consejo Municipal de Desarrollo y coordinar las actividades de los diversos grupos de su comunidad.

Los Comités del caserío, conformados con la intención de atender necesidades específicas dentro de la localidad incluyéndose entre ellas: el abastecimiento y saneamiento del agua, proyectos para mejorar el camino, manteniendo e infraestructura de la escuela y por último los ministriles.

4.1.4. Desarrollo de la experiencia.

Las acciones que se desarrollaron en el Caserío Chimixayá con dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo y Comités locales, formaron parte esencial en el Plan de Trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social. En tal virtud, se desarrollará una breve descripción de la estrategia metodológica aplicada.

4.2. Metodología:

Educación popular en base a folletos específicamente elaborados con esa metodología y educación bancaria debido a que la mayoría de los participantes no se involucraron activamente en las técnicas de animación básicamente por timidez, cansancio de las actividades diarias y por las condiciones climáticas (frío y lluvia).

4.2.1. Reconocimiento comunitario:

Previo al proceso de trabajo comunitario se consultaron fuentes bibliográficas para la ubicación geográfica, la caracterización socio-económica y cultural de la población, logrando así la recolección de valiosa información para comprender la vida comunitaria y proceder con el proceso de inmersión e inserción en la localidad.

En primera instancia antes de ingresar a la comunidad, la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, se presentó con el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, quien le dio la bienvenida y acordó con ella, organizar una reunión con todos los demás

integrantes de las organizaciones de base en el caserío para presentarla y agilizar el proceso de aceptación dentro de la localidad.

A los seis días de haberse iniciado el proceso de inmersión e inserción, se tuvo la oportunidad de realizar, una reunión con todos los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, que se encontraban en esos momentos presentes en la comunidad, porque la situación laboral afrontada por la mayoría de las familias ocasiona que los hombres forzosamente tengan que emplearse en actividades agrícolas en poblaciones aledañas, algunos viajan hasta la ciudad capital y otros encuentran oportunidades laborales en países como: México y Canadá.

La reunión fue aprovechada para presentar a la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado ante todos los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo e informándoles el motivo de su presencia en la localidad pero ellos no aceptaron con mucho agrado la información brindada debido a que anteriormente habían tenido una experiencia de trabajo con otra persona proveniente de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la experiencia no había sido muy satisfactoria.

Mediante la entrevista efectuada de manera colectiva a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, se pudo identificar el nivel de conocimientos básicos con los cuales contaban para el desempeño de sus funciones en el cargo para el cual fueron electos, gestiones que habían realizado desde el inicio de su período de trabajo y sus conocimientos acerca de las necesidades más sentidas en la comunidad.

4.4.2. Primera reunión

El domingo 27 de julio del 2014, se le brindó a la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, la oportunidad de presenciar el desarrollo de la asamblea comunitaria, convocada con la finalidad de discutir posibles proyectos en el caserío.

Al momento de brindarle la oportunidad de presentarse ante los pobladores, algunos de los presentes expresaron su descontento hacia ella y su negativa para proporcionarle información. Otros comunitarios se unieron a los comentarios ocasionando un ambiente tenso que ameritó la intervención del Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Dicha intervención incitaba a los pobladores a calmarse, pidiendo respecto y comprensión respecto a la oportunidad que se le estaba ofreciendo a la comunidad, respecto a obtener un consolidado de información acerca de su situación actual y la propuesta de posibles maneras para aprovechar recursos y medios disponibles para afrontar ciertas problemáticas.

4.4.3. Análisis del entorno comunitario y posibilidades de trabajo

No se pudo entablar una conversación amena con los comunitarios ni llegar a acuerdos concretos con ellos debido a cierta actitud de descontento y desconfianza expresada ante la presencia de la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado.

4.4.4. Acuerdos

Dada la falta de interés observada por parte de los integrantes de la asamblea comunitaria para trabajar colectivamente y asistir a reuniones organizadas por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado se acordó que ella empezaría con el proceso para la recolección de datos mediante visitas a las viviendas y que quienes desearán proporcionarle información serían de gran apoyo para el proceso.

4.4.5. Programación del trabajo con la comunidad

Se especificó que el proceso de visitas a cada una de las familias en la comunidad empezaría en el transcurso de la siguiente semana, con la finalidad de identificar la situación actual comunitaria y así a futuro

trasladar toda esa información ante la asamblea local para poder analizarla conjuntamente y de esa manera planificar soluciones a partir del entendimiento de las causas, consecuencias y los recursos disponibles para afrontarlas.

4.4.5.1. Investigación-diagnóstica

La experiencia de investigación diagnóstica fue desarrollada por la estudiante de Trabajo Social en el tiempo de duración del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Caserío Chimixayá. Dicho proceso empezó a realizarse desde el primer momento en que ingreso a la comunidad.

El objetivo trazado estaba enfocado en: Conocer la situación socioeconómica actual de los pobladores residentes en el caserío, así como la identificación de necesidades y problemas diarios, para que toda la información posteriormente fuera presentada ante la comunidad en una reunión denominada: socialización de diagnóstico y conjuntamente, se priorizarán las situaciones más urgentes y viables de ser trabajadas.

En la investigación se utilizaron diversas herramientas para recabar la información requerida: el primer recorrido comunitario fue llevado a cabo en compañía de una señorita perteneciente a la comunidad, lográndose en dicha ocasión completar una guía de observación, utilizada para identificar a grandes rasgos la tipografía del lugar, así como los problemas, necesidades, puntos clave para iniciar con la elaboración del croquis y acercamiento con los pobladores de la localidad.

Posteriormente para la ejecución del segundo y tercer recorrido se solicitó la colaboración de otra persona del género femenino, residente de la comunidad, debido a sus conocimientos geográficos del área y a su dominio del idioma Cachiquel, lenguaje predominante en las personas de la tercera edad de la comunidad (informantes clave). Se realizaron

entrevistas no estructuradas a los individuos en edad más avanzada e indagaciones a las personas guías y claves de la localidad.

El elemento más importante para conocer la situación socioeconómica del lugar fueron las entrevistas previamente estructuradas, que se aplicaron en cada uno de los hogares del caserío para que la información recabada, fuera proporcionada directamente por los habitantes, debido a que son las fuentes idóneas para identificar las principales dificultades y carencias que atraviesa la comunidad.

El proceso de visitas domiciliarias fue llevado a cabo con todas las familias que estuvieron dispuestas a colaborar, lográndose de esa forma identificar las necesidades, problemas, recursos del lugar y soluciones factibles, todo con la intención de obtener los elementos necesarios para la formulación del diagnóstico comunitario. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Servicios Básicos e infraestructura: falta de alumbrado público, drenajes inexistentes, escasos en el servicio de agua potable, construcción informal e inadecuado funcionamiento del puesto de salud, compra de un terreno para ser utilizado como cementerio, exclusivamente para el caserío y por último mejoramiento del campo de fútbol local.

En la escuela de la localidad se identificó la necesidad de: construir nuevos baños debido a que los actuales funcionan con pozos ciegos y están a punto de colapsar, la adquisición de computadoras, habilitación de una biblioteca, mejoramiento de la infraestructura en general, así como la falta de material didáctico para impartir clases a los alumnos.

Cultivos: capacitaciones acerca de cómo combatir la roya y las plagas que año tras año los afectan ocasionando pérdidas y descompensación en la economía de las familias locales.

Organizacionales: La falta de capacitación para los nuevos integrantes de las organizaciones de base en el caserío porque son electos y comprometidos a desempeñar sus funciones a pesar de no contar con el interés, conocimientos y experiencia necesaria para garantizar un adecuado desempeño.

4.4.5.2. Socialización del diagnóstico

Debido a que en el Caserío Chimixayá la disposición por parte de: los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo y los comunitarios, no era muy evidente para que al convocarlos decidieran asistir y participar en la actividad denominada socialización del diagnóstico, se acordó con la Asociación “Mujer Atrévete” que en ese momento se encontraba iniciando con el proceso de selección para otorgar becas a jovencitas de las comunidades aledañas al Caserío Chimixayá, el aprovechar la reunión que tenían programada para ser realizada el día domingo 31 de agosto en el Caserío Panimasiguan (comunidad vecina).

La actividad fue llevada a cabo a las 11:00 a. m contando con la participación de la supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, el Presidente de la Asociación “Mujer Atrévete”, la esposa del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Chimixayá y otros comunitarios que llegaron a las instalaciones de la escuela primaria del caserío.

La actividad fue desarrollada en el horario designado de 1 hora como máximo para la exposición de los resultados, presentados con el apoyo de un retroproyector que permitió a todos los asistentes, la visualización de los problemas y necesidades del caserío a través de fotografías con la intención de hacer más dinámica y entendible la situación.

Al momento de visualizar cada imagen la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, realizaba las respectivas explicaciones y ampliación de la información, además de exponer las posibles soluciones que podían implementarse en cada situación, en el transcurso

de la actividad fueron escuchadas algunas opiniones incluyéndose entre ellas: la esposa del Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo quien decidió expresarse en Cachiquel por lo que fue necesario del apoyo de una traductora también proveniente del Caserío Chimixayá quien fue de gran apoyo para la adecuada comunicación entre ambas partes.

Debido a que en la actividad estaban presentes personas de otras comunidades como: Paxcabalche, Hacienda María, Ojercaibal, Xejuyú, Poaquil y Xeabaj, se tuvo la oportunidad de escuchar opiniones por parte de los asistentes acerca de lo interesante y positivo que es la realización de este tipo de diagnósticos y la necesidad latente que más estudiantes de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado sean asignados para trabajar en las aldeas y caseríos del sector.

Resultados: Trabajar en los acuerdos pactados con las personas del Caserío Chimixayá, el primero de ellos; averiguar todo lo referente al proceso para la solicitud de drenajes y el segundo realizar capacitaciones a los integrantes de las organizaciones de base para que adquirieran los conocimientos necesarios para desempeñar eficientemente sus funciones. Se concluyó, que los procesos de infraestructura eran los más urgentes en la localidad, pero nunca podrían ser ejecutados si los comunitarios no se organizaban adecuadamente para darle seguimiento a los procesos.

4.4.5.3. Formulación del proyecto

La selección del enfoque para el proyecto surgió en base a los resultados obtenidos y acuerdos alcanzados con los comunitarios que asistieron a la actividad en donde se dio a conocer el contenido del diagnóstico de la comunidad.

El proyecto se estructuró con enfoque hacia la organización comunitaria buscando contribuir al fortalecimiento de la misma, para incentivar la participación, defensa y autonomía de los habitantes, en base al cual se

podieron planificar diferentes metodologías de trabajo con la finalidad de mejorar el desempeño de las actividades realizadas por los integrantes de las organizaciones de base en el caserío.

Luego de haber finalizado con la formulación y aprobación del mismo, se realizaron diversas gestiones para la obtención de algún recurso didáctico o económico, empezando en la municipalidad de San José Poaquil al solicitar una entrevista con el alcalde, pero finalmente sólo se pudo contactar al vice-alcalde de la localidad, tras la reunión no se logró obtener una respuesta positiva.

Posteriormente se solicitó apoyo en la institución Asociación “Mujer Atrévete”, responsable de haber llevado a la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado a trabajar en la comunidad, pero tampoco se logró una respuesta favorable y posteriormente se acudió a ciertas personas interesadas en apoyar ese tipo de procesos para promover el desarrollo de su localidad, obteniéndose finalmente el apoyo solicitado.

4.4.5.4. Ejecución de actividades:

Contacto con el alcalde auxiliar de la localidad para solicitarle apoyo en promulgar la información, permitiendo que llegara directamente hacia los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo y a otros comités.

Primera reunión

Tema: Términos generales acerca de la organización comunitaria
Fecha: 14 de octubre 2014
Hora: De 6:00 pm a 7:15 pm
Lugar: Salón de clases, escuela del caserío.

Fotografía No.1

Asistentes realizando prueba diagnóstica al inicio de la actividad



Fuente: Tomada en el año 2014 por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

Objetivo:

Iniciar un proceso de capacitaciones para el fortalecimiento de la organización comunitaria, con la intención de proporcionarles herramientas básicas y efectivas para que desempeñen de una manera más eficiente sus funciones.

Participantes:

Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, el alcalde auxiliar, el secretario del consejo comunitario de desarrollo y el tesorero de la junta escolar de padres.

Desarrollo de la actividad:

La actividad fue realizada en la escuela primaria del caserío dentro de uno de los salones en los cuales se imparten clases. Como el primer punto del día, la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, agradeciéndoles por interesarse en la actividad, involucrarse, así como por realizar el esfuerzo de asistir a pesar del cansancio, ocupaciones diarias y el estado del tiempo debido a la lluvia y el frío en la localidad.

Como segundo punto se inició con la lectura de la agenda de trabajo, dentro de su estructura se incluían: bienvenida, técnica de bienvenida “El Mundo”, aplicación de una prueba diagnóstica antes de impartir el tema del día, desarrollo del tema: Términos generales sobre organización comunitaria, refacción, entrega de folletos sobre “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, realización de técnica evaluativa al finalizar la actividad, sección de dudas o comentarios y la despedida.

A continuación, a cada uno de los participantes se le hizo entrega de una hoja evaluativa utilizada como prueba diagnóstica con la intención de identificar conocimientos previos acerca de los temas que serían desarrollados posteriormente en la reunión. Incluyéndose entre los cuestionamientos: preguntas respecto al significado de la organización, comunidad, leyes de apoyo para sus funciones, definición personal de Consejo Comunitario de Desarrollo y conocimientos acerca de la importancia de sus acciones dentro de la organización comunitaria.

Los participantes de la actividad invirtieron un tiempo aproximado de 20 minutos para completar las pruebas diagnósticas, el representante de la Junta de Padres expresó su interés en adquirir conocimientos en especial acerca de temas sobre organización comunitaria y la Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural, al concluir con la breve intervención solicitó a la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, apoyo para completar la prueba diagnóstica

debido a ciertos problemas visuales generados por su avanzada edad y bajo nivel académico.

Al concluir con el tiempo de aplicación y recolección de las pruebas diagnósticas, la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, realizó algunas interrogantes a los asistentes, acerca de los términos de organización y comunidad, motivándolos para que alguno brindará su opinión, pero no se lograron obtener respuestas favorables al respecto, debido al escaso dominio del tema por parte de los presentes.

Posteriormente se explicó a los participantes las principales características de las leyes que serían estudiadas en las siguientes actividades, buscando interesarlos en los temas y motivarlos para que continuarán involucrándose en el proyecto, explicándoles la metodología de trabajo y lo positivo que sería para ellos, el que al momento de hacerles la entrega de las leyes, pudieran leer algunos aspectos básicos, revisando con mayor detenimiento las primeras páginas porque es allí en donde pueden encontrar el objeto y razón de las mismas.

Enfatizando la importancia que tiene la adquisición de conocimientos acerca de ese tipo de legislación, la cual podría servirles para mejorar los procesos de gestión además de concientizarlos sobre la necesidad y obligación de transmitir esos conocimientos a otros miembros de la comunidad, especialmente a los próximos representantes locales.

El tema del día fue desarrollado, sin contratiempos, la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, explicó cada uno de los términos de organización comunitaria de la forma más clara posible, con el apoyo de ejemplos y permitiéndole a los asistentes realizar ciertas intervenciones, motivándolos y haciéndolos saber que sus saberes cotidianos pueden ser herramientas beneficiosas para ese proceso de aprendizaje.

Para transmitir la información se utilizaron carteles de papel manila y como último punto a desarrollar se presentó información referente a la importancia del trabajo realizado por parte del Alcalde Auxiliar del caserío, funciones, obligaciones y otros puntos relevantes sobre su gestión.

Al final de la actividad se le entregó a cada uno de los asistentes una prueba diagnóstica idéntica a la que se les aplicó al inicio de la reunión, con el objetivo de identificar los conocimientos adquiridos sobre el tema.

En este punto la única persona que decidió intervenir fue el secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo quien expresó su agradecimiento por el tema expuesto y afirmó estar en la disposición de continuar asistiendo a las próximas reuniones.

Metodología:

Se aplicaron procedimientos participativos, partiendo de necesidades e intereses de los asistentes para reflexionar sobre temas de interés mediante la exposición de carteles y estimulando la reflexión e intercambio de información en el grupo.

Limitantes:

- El horario nocturno y la corta duración de la actividad (1 hora) debido a que fueron los mismos participantes quienes decidieron que las reuniones fueran llevadas a cabo de esa manera.
- La inasistencia por parte de la mayoría de los integrantes de las organizaciones de base en el caserío ocasionando que la actividad iniciara varios días después de la fecha programada en el cronograma de actividades para la ejecución del proyecto.

- El bajo nivel participativo, inseguridad y escasos conocimientos previos que les sirvieran a los asistentes como: una base para opinar, debatir, comparar y analizar toda la información proporcionada.

Resultados:

Lograr que los participantes en la actividad se interesaran en asistir a las siguientes reuniones programadas, las cuales estaban enfocadas en desarrollar los contenidos enmarcados dentro de la trilogía de leyes (Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización y el Código Municipal).

Los participantes apoyaron la idea de transmitir la información hacia los demás integrantes de las organizaciones de base del caserío para que empezaran a generar cierto interés y decidiera involucrarse en las próximas reuniones programadas.

Con la ejecución de la evaluación diagnóstica al inicio y al final de la actividad se logró identificar el grado de aprendizaje las dudas e intereses de los participantes y expectativas. Además de obtener precedentes respecto a estilos de conducción grupal para trabajar con ellos y así procurar buenos resultados.

Segunda reunión

Tema: Funciones de los integrantes de un comité

Fecha: 15 de octubre 2015

Hora: De 6:00 pm a 7:00 pm

Lugar: Escuela primaria del caserío.

Fotografía No.2

Lectura de documento base para impartir el tema



Fuente: Tomada en el año 2014 por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

Objetivo:

Explicar aspectos básicos sobre las funciones específicas a cargo de los integrantes de las organizaciones de base con la intención de brindarles la posibilidad de calificar la calidad de su desempeño actual.

Asistentes:

Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, el Alcalde Auxiliar, Secretario del COCODE, el Segundo Ministril y la esposa del Primer Ministril.

Desarrollo de la actividad:

Se dio la bienvenida a todos presentes, agradeciéndoles por dedicar parte de su tiempo para asistir a la actividad, siendo un aspecto interesante el observar primera vez a una mujer entre los asistentes al grupo.

Posteriormente la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado inició con la lectura de la agenda de trabajo, sin escucharse alguna objeción respecto al desarrollo de la misma según como se tenía estipulado.

En la agenda se encontraban incluidos aspectos tales como: bienvenida, lectura de la agenda, desarrollo del tema: "Funciones que deben ser desempeñadas por cada integrante de un comité, refacción, evaluación de la actividad, entrega de la Ley sobre los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (a quienes asisten por primera vez), además de incluirse los aspectos indispensables dentro de una reunión (elaboración de agendas, actas, minutas y cartas para realizar algún tipo de gestión y como punto final la despedida).

El tema fue impartido en esa ocasión con el apoyo de un documento del Arzobispado de Guatemala elaborado con la metodología de educación popular, en donde se desarrollaba específicamente toda la temática, objeto de la actividad.

El desarrollo del tema fue realizado a través de: la formación de parejas, a cada una se le hizo entrega de fotocopias del documento de estudio, para que conjuntamente con la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado llevarán la lectura del documento, realizando pausas en determinados contenidos para ampliar o explicar con mayor detenimiento los aspectos más relevantes.

Algunos puntos fueron utilizados para hacer mención sobre la importancia que tiene la organización comunitaria y de igual manera el fijar objetivos claros de trabajo para mejorar las condiciones de vida local. También se les manifestó, la importancia de participar voluntaria y conscientemente en los procesos comunitarios, así como conocer el contenido de la trilogía de leyes.

El secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo y el Alcalde Auxiliar realizaron breves intervenciones, comparando el trabajo que realizan con el descrito en el documento de apoyo.

Posteriormente otra estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado (invitada); impartió a los asistentes el tema sobre la elaboración de agendas, minutas, actas, cartas. El secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo expresó su interés y agradecimiento por el desarrollo del tema debido a que es interesante el poder comparar la forma en que él elabora esa documentación y así identificar el grado de efectividad en su trabajo.

Durante el desarrollo de toda la actividad no se logró participación por parte de la única mujer presente en, ella estaba en la actividad en representación de su esposo el primer ministril quien estaba fuera de la comunidad por cuestiones de trabajo. No se observó tensión o negativas respecto a su presencia, fue bienvenida en la actividad e interactuó libremente con los demás participantes.

Como penúltimo punto se realizó la evaluación final de la actividad, haciéndoles entrega a cada uno de los participantes de una hoja blanca en donde podían plasmar sus dudas, aprendizajes e intereses. La actividad fue realizada con la finalidad de verificar si la metodología de enseñanza utilizada hasta el momento era adecuada, además de expresar sus expectativas sobre las siguientes reuniones que serían llevadas a cabo, dudas y comentarios acerca de lo que les gusto o no.

En el transcurso de la evaluación se pudo observar que la mayoría de los asistentes recurrían al Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo para que les resolviera algunas dudas o los apoyara a escribir algunas palabras correctamente.

Como último punto de la agenda se les entregó una copia sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a todos los asistentes a la actividad, explicándoles la importancia de que pudieran leer algo de la misma o revisaran sus primeras páginas para que en las siguientes actividades contaran con algún apoyo teórico.

Metodología:

Se aplicaron procedimientos participativos, partiendo de necesidades e intereses de los asistentes para reflexionar sobre temas de interés mediante la exposición de carteles y estimulando la reflexión e intercambio de información en el grupo.

Limitantes:

- El horario nocturno y la duración corta duración de las reuniones (1 hora) debido a que fueron los mismos participantes quienes decidieron que las actividades fueran llevadas a cabo de esa manera.
- La inasistencia de la mayoría de los integrantes de las organizaciones de base del caserío.
- Las condiciones climáticas (lluvias) y el estado del camino principal para llegar a las instalaciones educativas en donde fue desarrollada la reunión.

Resultados:

Los asistentes a la actividad compararon el trabajo que realizan con lo descrito en el documento, logrando identificar qué funciones son desempeñadas en su totalidad, cuáles de manera parcial y las que no debido a su desconocimiento.

Los integrantes del COCODE decidieron compartir con los demás integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo y Comités que no asistieron a la actividad la información del documento, acordando que sería positivo el utilizar los documentos de apoyo para la formación de los nuevos integrantes de las organizaciones de base del caserío para que tuvieran un adecuado referente acerca de cuáles deben ser sus funciones antes de tomar posesión de los cargos.

Además de lograr que los asistentes consideraran factible la posibilidad de brindarle cierto tipo de inducción a la persona que este próxima a suplirlo en sus funciones, durante el próximo período de trabajo.

Con la ejecución de la evaluación final se logró identificar las dudas, aprendizajes e intereses de los participantes.

Tercera reunión

Tema: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Fecha: 25 de octubre 2014

Hora: De 6:00 pm a 7:30 pm

Lugar: Escuela Primaria del Caserío Chimixayá.

Fotografía No. 3

Desarrollo del tema: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural



Fuente: Tomada en el año 2014 por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

Objetivo:

Concientizar a los representantes comunitarios acerca de la importancia y los beneficios que conlleva el estudio de la "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural".

Asistentes:

El alcalde auxiliar, el secretario del consejo comunitario de Desarrollo, la esposa del primer ministril, el vocal I, el tesorero de la junta escolar de padres y dos personas más vinculadas a la misma.

Desarrollo de la actividad:

Como primer punto la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado dio la bienvenida a todos los asistentes y solicitó la intervención de algún asistente a la actividad con la intención de identificar interés en el tema del día o si realmente alguno de los participantes había realizado alguna lectura previa acerca de la ley del día, desafortunadamente no se obtuvieron respuestas positivas, al respecto. Después se verificó que los asistentes tuvieran en su poder la ley entregada en la actividad anterior, quienes no la tenían recibieron una nueva.

Posteriormente se llevó a cabo la lectura de la agenda por parte de la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, sin escucharse ninguna objeción respecto al desarrollo de la misma, según como se tenía estipulado y contándose con la total aprobación para su desarrollo por parte de los asistentes.

En los contenidos de la agenda se incluían: bienvenida, lectura de la agenda, desarrollo del tema: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, refacción, dudas/comentarios, prueba evaluativa, entrega de la Ley General de Descentralización y la despedida.

El desarrollo del tema se llevó a cabo en las canchas de basquetbol de la escuela porque debido a ciertas actividades de reconstrucción y remodelación en el edificio escolar, el salón de clases utilizado en las actividades anteriores no se encontraba disponible. Por lo cual el Alcalde Auxiliar, decidió abrir la bodega en donde se guardan los implementos para las reuniones con la asamblea comunitaria extrayendo un par de mesas y ocho sillas para que todos los asistentes pudieran sentarse y así dar inició a la actividad.

El tema del día fue desarrollado con el apoyo de carteles en los cuales se exponían los artículos y puntos más importantes dentro de la ley,

realizando énfasis en los aspectos de naturaleza, principios y objetivos, además de procurar efectuar las pausas necesarias para explicar los puntos en los cuales se consideró necesario ampliar la información.

Se motivó a los asistentes para que realizarán preguntas y opinarán acerca de los contenidos expuestos, obteniendo dos respuestas positivas; 1 por parte del secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo quien expresó su intención de leer la documentación recibida, porque podrían convertirse en una herramienta interesante para su acervo intelectual y la otra intervención se dio por parte del Alcalde Auxiliar del caserío, aludiendo que la información proporcionada es interesante y que nunca antes habían tenido la oportunidad de escuchar sobre esos temas.

Se llevó a cabo la evaluación final de la actividad, a través de una prueba diagnóstica en base a varias interrogantes específicamente formuladas para identificar los aprendizajes obtenidos por los asistentes a la actividad. Se les preguntó sobre el significado del Consejo Comunitario de Desarrollo, en enfoque que tiene la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, funciones y algunos otros conceptos bajo la misma gama de interrogantes.

Como último punto de la agenda se realizó la entrega de una copia de la Ley General de Descentralización a todos los asistentes de la actividad, explicándoles la importancia de leer algo de la misma o solamente revisar las primeras páginas para que en la próxima actividad tuvieran mayores argumentos para realizar cuestionamientos o realizar aportes propios para enriquecer todo el proceso de aprendizaje.

Metodología:

Se aplicaron procedimientos participativos, partiendo de necesidades e intereses de los asistentes para reflexionar sobre temas de interés mediante la exposición de carteles y estimulando la reflexión e intercambio de información en el grupo.

Limitantes:

- El horario nocturno y la duración de las reuniones debido a que fueron los mismos participantes quienes decidieron que las actividades fueran llevadas a cabo de esa manera. La inasistencia de la mayoría de los integrantes de las organizaciones de base del caserío.
- Las condiciones climáticas (lluvias) y el estado del camino principal para llegar a las instalaciones educativas en donde fue desarrollada la reunión.
- Poco interés de en la lectura a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- La reunión se desarrolló en la cancha de básquetbol, por lo que se encontraron obstáculos debido a que se trabajó a la intemperie y la lluvia afectó la dinámica de la actividad programada.

Resultados: El tema fue desarrollado en su totalidad, los asistentes expresaron interés en leer al respecto por cuenta propia y con mayor detenimiento los artículos básicos de la ley, aceptando que hasta ese día no le habían tomado mucha importancia al tema.

Los integrantes de las organizaciones de base del caserío se interesaron en saber cómo funciona el sistema de consejos de desarrollo y si sus propuestas pueden ser presentadas de una manera más directa, tratando de evitar tantos procesos burocráticos ya que el Consejo Municipal de Desarrollo al cual pertenecen funciona de forma deficiente.

Cuarta reunión

Tema: Ley general de descentralización
Fecha: 27 de octubre del 2014.
Hora: De 6:00 pm a 7:00 pm.
Lugar: Escuela primaria del caserío

Fotografía No. 4
Exposición tema: Ley General de Descentralización



Fuente: Tomada en el año 2014 por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

Objetivo:

Concientizar a los representantes comunitarios acerca de la importancia y los beneficios que conlleva el estudio de la "Ley general de descentralización".

Asistentes:

El Alcalde Auxiliar, el Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo, la esposa del Primer Ministril, el sobrino del Presidente del Consejo Comunitario de desarrollo que asistió en su representación y el Tesorero de la Junta Escolar de Padres.

Desarrollo de la actividad:

Como parte esencial de la actividad en primera instancia, se le dio la bienvenida a los asistentes además de motivarlos para que continuaran involucrándose y que incentivaran a otros representantes comunitarios para que se integrarían a las actividades e inclusive si era posible que le extendieran una invitación a las mujeres líderes que ellos han identificado dentro de la comunidad. Pero las respuestas recibidas fueron nulas.

Posteriormente se inició con la lectura de la agenda por parte de la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, al no escucharse ninguna objeción y contándose con la total aprobación para el desarrollo de la misma por parte de los asistentes, se procedió a trabajar.

La agenda de trabajo para esa ocasión se encontraba conformada por: bienvenida, lectura de la agenda, desarrollo del tema: ley general de descentralización, dudas/comentarios, refacción, aplicación de prueba evaluativa, entrega del folleto sobre el código municipal y la despedida.

El desarrollo del tema fue realizado con el apoyo de carteles en los cuales se exponían los artículos y los puntos más importantes dentro de la ley, realizando las pausas necesarias para explicar los puntos en los cuales se consideraba necesario ampliar la información. Durante el desarrollo de la temática se escuchó la opinión por parte del Alcalde Auxiliar quien expresó que dicho tema era algo complicado de comprender pero que con la utilización de algún otro ejemplo sería más fácil comprenderlo.

El secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo habló acerca de la desconcentración y la descentralización como conceptos muy beneficiosos para entender cómo funciona el sistema de gobierno actual y de prestación de servicios.

Por su parte la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, intentó obtener opiniones por parte de los demás asistentes, pero ya no se escucharon más respuestas sobre el tema. Así que se

realizaron ejemplos acerca del tema, explicando la forma en la cual el gobierno realizaba esos procesos de descentralización para hacer más factible que los beneficios y proyectos ejecutados a nivel nacional se encuentren a su alcance.

Se llevó a cabo la realización de una prueba evaluativa al final de la actividad, volviendo a darles a los asistentes una evaluación similar a la que les fue entregada al inicio de la reunión, para poder identificar el nivel de comprensión al cual llegaron los asistentes de la reunión.

Como último punto de la agenda se realizó la entrega de una copia del Código Municipal a todos los asistentes a la actividad, explicándoles la importancia de poder leer algo de la misma o solamente revisar las primeras páginas para que en la próxima actividad tuvieran algún tipo de argumento para realizar cuestionamientos o aportes propios para enriquecer todo el proceso de aprendizaje.

Metodología:

Se aplicaron procedimientos participativos, partiendo de necesidades e intereses de los asistentes para reflexionar sobre temas de interés mediante la exposición de carteles y estimulando la reflexión e intercambio de información en el grupo.

Limitantes:

- El horario nocturno y la duración de las reuniones debido a que fueron los mismos participantes quienes decidieron que las actividades fueran llevadas a cabo de esa manera.
- La inasistencia de la mayoría de los integrantes de las organizaciones de base del caserío.

- Las condiciones climáticas (lluvias) y el estado del camino principal para llegar a las instalaciones educativas en donde fue desarrollada la reunión.
- Por parte de los asistentes, la falta de lectura a la ley general de descentralización y el tiempo invertido en la realización de las pruebas diagnósticas ya que los asistentes tienen dificultades para expresarse de manera escrita pero también evidencian dificultad al realizárseles preguntas de manera oral.

Resultados:

Después de realizar varios ejemplos los comunitarios expresaron estar satisfechos con el significado de la descentralización y la magnitud de su poder.

El tema fue desarrollado en su totalidad y los asistentes afirmaron tener entendimiento respecto al significado de la descentralización.

Quinta reunión

Tema: Código Municipal
Fecha: 28 de octubre del 2014.
Hora: De 6:00 pm a 7:00 pm.
Lugar: Escuela Primaria del Caserío

Fotografía No. 5
Exposición y desarrollo del tema Código Municipal



Fuente: Tomada en el año 2014 por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

Objetivo:

Concientizar a los representantes comunitarios acerca de la importancia y los beneficios que conlleva el estudio del "Código Municipal".

Asistentes:

El Alcalde Auxiliar, el Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo, la esposa del primer ministril, el Tesorero de la Junta Escolar de Padres y el del COCODE.

Desarrollo de la actividad:

Lectura de la agenda por parte de la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, sin escucharse objeción alguna al respecto para el desarrollo de la misma, según como se tenía estipulado y contándose con la total aprobación para el desarrollo de la misma por parte de los asistentes.

La agenda de trabajo estaba constituida por los siguientes puntos: bienvenida, lectura de la agenda, desarrollo del tema: código municipal, dudas/comentarios, refacción, prueba evaluativa, entrega del compendio de leyes a un representante de la comunidad y la despedida.

El desarrollo del tema con el apoyo de carteles en los cuales se exponían los artículos y puntos más importantes dentro de la ley, realizando las pausas necesarias para explicar los puntos en los cuales se consideró necesario ampliar la información, se utilizaron ejemplos y se solicitó el apoyo de los participantes para que ellos realizaran aportes personales, realizando énfasis en las definiciones de municipio, selección de las autoridades locales y objeto del código estudiado en esa ocasión.

Los asistentes a la actividad fueron cuestionados y motivados para brindar su opinión, obteniéndose respuestas positivas por parte del alcalde auxiliar, quien expresó su interés en informarse más acerca de los requisitos necesarios para que las localidades opten a un grado mayor en la división territorial del país, además de expresar su alegría porque en esa ocasión si había podido leer la ley y se sentía más seguro al expresarse frente a todos en plena reunión.

El secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural pidió la palabra, agradeció a la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado por su trabajo y expresó su interés en que ese tipo de proyectos continuaran ejecutándose en su comunidad.

Se llevó a cabo la realización de la última prueba evaluativa, entregándoles una hoja con preguntas enfocadas en identificar el grado de alcance en su aprendizaje.

Como último punto de la agenda se hizo la entrega al alcalde auxiliar de un compendio de leyes que contenía; la Constitución Política de la República y la trilogía de leyes, en un principio se tenía planificado que fuera entregado al Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, pero debido a su ausencia en la actividad se decidió realizar la entrega del libro al segundo representante de más alto rango en la comunidad el Alcalde Auxiliar.

Al momento en que los demás asistentes observaron el compendio de leyes, expresaron su interés en continuar preparándose y afirmaron que esas leyes entregadas cada uno de ellos con anterioridad serían de gran apoyo para futuras gestiones y para los estudios de sus hijos a quienes les gustaría inculcar esos conocimientos.

Los comunitarios insistieron en que se debería de realizar en un futuro no muy lejano una actividad en la cual se les capacitara acerca del contenido de la Constitución Política de la República. El Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo culminó la actividad agradeciendo a la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado su trabajo en la comunidad y la lucha realizada para impartir los temas a los dirigentes comunitarios, además de afirmar que se sentía agradecido por dicha labor y que eso había logrado hacer que él nuevamente empezara a creer que existen proyectos buenos e interesantes para el caserío a pesar de no ser cuestiones de construcción física.

Por lo cual él, hizo de su conocimiento, que todas las personas vinculadas a las organizaciones de base locales estaban de acuerdo en invitarla a un almuerzo en su honor, como forma de agradecimiento por su labor durante el tiempo de estancia en el caserío. Finalizando la intervención con palabras de disculpa a nombre de los comunitarios que la ofendieron

cuando llego a la localidad porque esa actitud fue errónea y a futuro puede impedirles la llegada de buenas oportunidades.

Por último, se despidió la actividad agradeciéndoles a todos los asistentes su presencia constante en todas las actividades que se habían estado realizando además de acordar el día y la hora en la cual sería llevado a cabo el acto de clausura y la entrega de diplomas.

Metodología:

Se aplicaron procedimientos participativos, partiendo de necesidades e intereses de los asistentes para reflexionar sobre temas de interés mediante la exposición de carteles y estimulando la reflexión e intercambio de información en el grupo.

Limitantes:

- El horario nocturno y la duración de las reuniones debido a que fueron los mismos participantes quienes decidieron que las actividades fueran llevadas a cabo de esa manera.
- La inasistencia de la mayoría de los integrantes de las organizaciones de base del caserío.
- Las condiciones climáticas (lluvias) y el estado del camino principal para llegar a las instalaciones educativas en donde fue desarrollada la reunión.

Por parte de los asistentes, la falta de lectura previa al código municipal imposibilitándolos para el análisis, reflexión y procesamiento real de la información recibida, perdiendo la posibilidad de debatir, preguntar y enriquecer un poco más *intelectualmente*.

Resultados:

Los participantes expresaron su interés en obtener copias de la Constitución Política de la República y recibir en alguna otra ocasión alguna capacitación sobre el tema.

Los participantes expresaron la necesidad que en alguna otra ocasión se pudiera realizar este tipo de proyectos con los nuevos integrantes de las organizaciones de base del caserío.

4.4.5.5. Evaluación

La evaluación fue realizada durante el proceso, a través de evaluaciones aplicadas después de cada una de las reuniones programadas. Antes de cada reunión se efectuaba un pequeño sondeo el cual por lo general reflejaba la ausencia total de conocimientos respecto a los temas que serían tratados en cada reunión.

Sirviendo de esa forma como un medio para comprobar el poco interés y tiempo disponible por parte de los representantes comunitarios para realizar la lectura superficial de las leyes entregadas en cada una de las reuniones realizadas.

Posteriormente al finalizar cada reunión se convertían en un medio para comprobar que tan efectiva era la metodología utilizada hasta el momento al evidenciar el grado de comprensión y conocimientos adquiridos. Algunos comunitarios demostraban dificultades para expresar por escrito sus apreciaciones personales respecto a lo aprendido debido al bajo nivel de escolaridad con el que cuentan.

Fotografía No. 6
Asistentes realizando evaluación en la actividad final



Fuente: Tomada en el año 2014 por la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

4.4.5.6. Sistematización

Proceso planteado en base a la recolección de las hojas evaluativas, toma de fotografías y registro de lo acontecido en las reuniones en un cuaderno específicamente designado para dicha actividad, con la finalidad de contar con los medios suficientes para respaldar la construcción de una sistematización de experiencias sobre el proyecto "Fortalecimiento de la organización comunitaria".

Capítulo 5

REFLEXIONES DE FONDO

En el presente capítulo se hace referencia a los aspectos más relevantes del proceso de sistematización, con el propósito de análisis, interpretación y el de argumentar el trabajo realizado en el proyecto fortalecimiento de la organización comunitaria ejecutado en el Caserío Chimixayá, Municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, con la finalidad de aprovechar la experiencia.

Para el efecto, se exponen antecedentes, procesos y sujetos que constituyen los componentes del proyecto.

Los habitantes del Caserío Chimixayá, se muestran recelosos del ingreso de nuevas personas a su localidad en especial si son de etnia ladina, debido a experiencias previas con instituciones que en cierto momento han llegado a la localidad ofreciendo capacitaciones y apoyo para mejorar las condiciones de vida de los habitantes pero que en la mayoría de casos no han generado resultados visibles y auto sostenibles.

Las mujeres de la comunidad muestran una actitud de rechazo, descontento e incredulidad ante las propuestas de entidades públicas y privadas que pretenden trabajar en la localidad. Por su parte, los hombres prohíben la participación de hijas o esposas en dichas actividades, siendo evidente la desconfianza que se demuestra hacia agentes externos de la localidad. Prácticamente todos los comunitarios creen que las capacitaciones o procesos de enseñanza a excepción de la asistencia a los centros educativos locales, es una pérdida de tiempo.

El Alcalde Auxiliar se convirtió en un apoyo bastante significativo para la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado debido

a que su vinculación con el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo contribuyó a la motivación e integración de ese representante comunitario y a su vez la inserción de algunos otros dirigentes. En el caserío el Alcalde Auxiliar es el encargado de transmitir la información referente a todas las reuniones y actividades que requieren la presencia de los dirigentes comunitarios, con el apoyo de sus ministriles hace llegar a los involucrados las respectivas invitaciones para cada reunión, pero el liderazgo permisivo, la falta de experiencia y de compromiso voluntario para desempeñar sus funciones ocasionan desacuerdos, mala comunicación y obstaculizan la eficiencia de las gestiones efectuadas.

No existe unidad de mando, coordinación ni respeto hacia las máximas autoridades comunitarias (Alcalde Auxiliar y Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo) por parte de los demás integrantes de las organizaciones de base, en ocasiones demostrándolo al no acudir a los llamados realizados, a excepción de las ocasiones cuando se les incentiva diciendo que habrá una multa de Q.5.00 si no se presentan a las actividades programadas.

El alcalde auxiliar a pesar de ser la persona con un menor rango de estudio que el de los demás participantes en el proyecto, demostró una actitud positiva y de interés en mejorar las condiciones de vida en el caserío, promoviendo una conciencia colectiva favorable, aunque los demás integrantes de las organizaciones de base no demostraran ni compartieran ese mismo interés y metas.

El bajo nivel educativo de los integrantes en las organizaciones de base es un factor que dificulta el desarrollo de las reuniones según como estaban planificadas, porque no todos tienen la misma capacidad de entendimiento, absorción de conocimientos, habilidad de lectura, análisis e interpretación de lo expuesto al momento de realizarse las explicaciones, además mostrarse extremadamente tímidos cuando se les solicita su intervención, porque temen que se burlen de sus opiniones.

El horario nocturno, tiempo limitado, condiciones climáticas (lluvia y frío) y el estado lodoso del camino, fueron factores des motivadores para los dirigentes comunitarios, a quienes el camino, el cansancio físico y mental del día dificultaba enfocarse en el desarrollo de las actividades. Los ejercicios de evaluación efectuados en cada una de las reuniones, consumían más tiempo del estipulado en la agenda de trabajo debido a la dificultad evidenciada en los asistentes para escribir con rapidez, concordancia y comprender los cuestionamientos desde la primera lectura.

Los participantes asistieron irregularmente a las actividades, porque no trabajan con un verdadero interés de servicio hacia su comunidad, debido a que desempeñan sus funciones como dirigentes comunitarios forzosamente, procurando siempre su propio beneficio y después el de su comunidad.

Al realizarse la última de las reuniones, los dirigentes comunitarios expresaron su agradecimiento por haber tenido esa oportunidad de aprendizaje acerca de la trilogía de leyes, así como por la posibilidad de obtener gratuitamente los documentos para que cada uno de ellos los utilizara como referencias para futuras actividades y como medios de consulta en caso de necesitarlo. El cambio de actitud y la intención de aprendizaje observado en los participantes es interesante y agradable porque demuestran que las palabras, señales y esfuerzos por explicar ciertos conceptos fueron fructíferos para sembrar en ellos una semilla de duda y deseos de aprendizaje.

Se evidenció un cambio de actitud especialmente en el Alcalde Auxiliar del caserío, porque empezó a demostrar mayor interés en las temáticas y se sintió motivado para empezar a leer las leyes que les eran entregadas como documentos de apoyo para el desarrollo de las reuniones. Incluso el observar que llevaran cuadernos y lápices para apuntar los datos importantes fueron evidencias claras de la atención brindada a las actividades desarrolladas.

La situación respecto a que los integrantes de las organizaciones de base sean electos de manera obligatoria, sin contar con su aprobación voluntaria y verdadero interés de servir a su comunidad, ocasiona que ejerzan sus funciones con desmotivación y temor, además de evidenciarse la falta de liderazgo ya que está no es una característica tomada en cuenta en las personas para ser seleccionados como representantes comunitarios. Es necesario que el poder siempre cambie de manos, pero debe de ser dado a las personas que, si tienen la intención de trabajar, experiencia y que desean hacer cosas por su comunidad porque si son obligados en realidad nunca habrán mejoras.

Los cargos dentro de las organizaciones de base del caserío son desempeñados por los comunitarios electos, sin una previa capacitación para desempeñar sus funciones adecuadamente, ocasionando un estancamiento de la formulación, seguimiento y evaluación de los procesos realizados por los integrantes que han abandonado recientemente los cargos después de haber cumplido con el tiempo de 2 años dentro de sus funciones a excepción del alcalde auxiliar quien solamente desempeña ese cargo durante 1 año.

Los comunitarios que se encuentran dentro de las organizaciones de base consideran sus puestos como un compromiso enorme con su comunidad, pero se ven afectados por que deben dejar todas sus obligaciones familiares, si en la comunidad se requieren sus servicios en determinadas gestiones además de brindar su tiempo como voluntario para el mantenimiento de las instalaciones educativas en la localidad.

Cuadro No. 1

PNI desarrollado con los aspectos importantes dentro de las reflexiones de fondo

Positivo	Negativo	Interesante
<ul style="list-style-type: none">✓ Aceptación del proyecto de parte de integrantes del COCODE. ✓ Participación ancianos de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">✓ Resistencia de las mujeres a participar en proyectos de capacitación. ✓ Conflicto entre grupos étnicos. ✓ Ausencia de apoyo financiero al proyecto de parte de la entidad cooperante. ✓ El espacio físico para la formación dirigenal sin condiciones mínimas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Interés de los dirigentes de reflexionar sobre su actuación en la comunidad. ✓ Aporte del COCODE para el desarrollo de los talleres de formación. ✓ Al final del proyecto los integrantes del COCODE expresaron interés en nuevos de cursos de formación dirigenal.

Fuente: construcción realizada conjuntamente con tutora durante el proceso de revisiones.

Capítulo 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se plantean todos los conocimientos adquiridos, después de haber realizado la reconstrucción analítica de la experiencia y sus respectivas reflexiones, con la intención de identificar los puntos claves dentro de la misma. Plasmando los aprendizajes obtenidos ya sea a nivel personal o profesional, mismos que pueden ser de utilidad para mejorar futuras prácticas y brindar elementos específicos para formular ya sea una o varias propuestas de cambio.

Las técnicas de animación y participación no funcionan de la misma manera con todos los sectores poblacionales, en algunas ocasiones se debe modificar su estructura en base al contexto en el cual se piensen utilizar, porque de lo contrario no se lograrán los objetivos esperados.

El nivel educativo de las personas, tiene una gran influencia en la forma que perciben y aprenden los conocimientos impartidos, ya que ellos mismos consideran que sus capacidades cognitivas son inferiores, otra característica es que no practican el hábito de lectura, por ende, su nivel de comprensión y análisis de la información es limitado.

Los aprendizajes a través de juegos lúdicos no siempre son aceptados por las personas debido a que su situación de vida como; la cotidianidad en el trabajo y con sus familias los vuelve monótonos en su actuación, ocasionan timidez y desgano para involucrarse en otras actividades. Expresando que han tenido una vida bastante difícil y que no creen que el juego les ofrezca algo positivo.

En el caserío es evidente que las personas integrantes de las organizaciones de base no llevan a cabo sus funciones con responsabilidad y dedicación, porque son obligados a tomar posesión de

los cargos, aunque ellos no hayan tenido la intención de participar en las elecciones, porque estas son realizadas a través de una lista en la cual se encuentran los nombres de todos los hombres mayores de 18 años o casados que aún no han desempeñado algún cargo dentro de la organización comunitaria.

Los constantes cambios de integrantes para las organizaciones de base, no son muy efectivos, porque el traspaso de la información es deficiente, al momento en el cual se termina el período de funciones de los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo o de algún Comité y entran en funciones los nuevos dirigentes, los proyectos quedan inconclusos ya sea por la no continuidad de las gestiones, desacuerdos en la dirección que se debe de seguir o porque la información no ha sido brindada correctamente ocasionando retrasos y discrepancias.

Es evidente que existe participación de la mujer en las actividades dentro del caserío, pero es necesario que tenga mayor inclusión y aceptación dentro de las organizaciones de base, situación que también repercutiría en el incremento de oportunidades educativas para el sexo femenino porque los padres entenderían los alcances y logros de los cuales son capaces.

Todo proyecto puede o no alcanzar sus objetivos en el tiempo estipulado y de la manera planificada pero que, si es aplicado y adaptable a las situaciones afrontadas, es posible que pueda ser concluido evidenciando grandes o pequeños cambios que a la larga servirán para que las necesidades o problemas puedan ser superados.

La realización de registros acerca de todos los acontecimientos suscitados dentro de los proyectos, son necesarios para garantizar un seguimiento adecuado de cómo está siendo aplicado el proyecto con la intención de irlo evaluando y efectuarle las medidas correctivas que sean necesarias, así como para realizar una sistematización sobre el proyecto mismo y llegar a valorar la experiencia para que sirva en la realización de futuras

intervenciones dentro de la misma localidad o con un sector poblacional similar.

No importa si el proyecto obtuvo los resultados esperados o no, es necesario identificar cuáles fueron los factores positivos o negativos involucrados en su ejecución para que así se analice y reflexione acerca de cómo superar de una manera más efectiva y rápida los obstáculos presentados en una situación similar.

El llevar a cabo un proceso de sistematización es esencial para visualizar desde una perspectiva diferente y con mayor detenimiento todas las acciones desarrolladas dentro de la experiencia que nos interesa examinar, pudiéndose valorar mejor todo el trabajo realizado, mediante la identificación de deficiencias, oportunidades y recursos.

La estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado a través de la experiencia de trabajo en el caserío logro una mejor perspectiva y más experiencia sobre cómo trabajar con las personas que viven en el área rural del país, también sobre cómo se realiza el proceso de inmersión e inserción, diagnóstico comunitario y socialización de la información obtenida.

El trabajo que conlleva la formulación y la aplicación del proyecto sirvió para que la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, reforzara sus conocimientos sobre los temas relacionados a la organización comunitaria, además de interesarse y aprender más acerca de la trilogía de leyes, temas en los cuales se enfocan todas las reuniones realizadas.

Se evidenció en la estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado, la necesidad de autoformación para reforzar los conocimientos acerca de ciertos temas, al asegurarse de aprender cosas nuevas y relevantes para el fortalecimiento de su actuación profesional.

Es necesario el implementar un proceso de capacitación para todas las personas que se encuentran próximas a formar parte de las organizaciones de base en el caserío, porque actualmente solo se les hace entrega del cargo y ellos deben de ingeniárselas para desempeñarse de la mejor manera posible, situación que genera frustración, temor y desinterés en trabajar y continuar con las gestiones iniciadas por los anteriores representantes comunitarios.

Capítulo 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES:

Propuesta básica de formación dirigencial con enfoque de género para el fortalecimiento del consejo comunitario de desarrollo en el Caserío Chimixayá, San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango.

En base al análisis reflexivo e interpretativo de la situación actual organizativa comunitaria del Caserío Chimixayá, en el presente capítulo se ha decidido plantear el desarrollo de una propuesta enfocada en promover cambios a través del compromiso de los pobladores que integran las organizaciones de base en la localidad. Ejecutado con la intención de mejorar su nivel de autoconfianza y por ende la eficiencia del trabajo realizado.

Presentación:

Con base al análisis y reflexión realizada al trabajo desarrollado con los integrantes de las organizaciones de base del Caserío Chimixayá, en este capítulo se plasma una propuesta de cambio para que en la comunidad los dirigentes, tengan una opción viable para capacitarse al momento de iniciar el desempeño de sus funciones, porque al contar con los conocimientos básicos tendrán una mayor motivación y capacidad de trabajo.

La propuesta tiene la intención de involucrar a todos los actores e interesados en promover oportunidades de desarrollo comunitario, poder local y eficiencia en los procesos de gestión comunitaria.

Por lo cual se requiere de nuevas formas de liderazgo democrático que faciliten no solamente la conducción de las ideas y de las acciones, sino también de la credibilidad de intenciones y confianza en la misión que los

líderes representan. Howard Gardner (1998) afirma: “los individuos que influyen de forma trascendental en los pensamientos, conductas y sentimientos de los demás”.

Al fomentar el liderazgo democrático se garantiza un adecuado manejo de recursos, direccionamiento de esfuerzos, organización y trabajo en equipo, desempeño, unidad de mando y compromiso para trabajar por el bienestar de la localidad. Además del manejo de la comunicación efectiva, saber negociar y afrontar situaciones delicadas.

La participación y el interés por ejercer este derecho son la clave del desarrollo y la fórmula del éxito para las organizaciones de base que realmente desean lograr incidencia política. Merino (1996) afirma: “la participación ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, en sus decisiones de vida colectiva, administración de recursos, del modo como se distribuyen sus costos y beneficios”.

Es necesario darles continuidad a todos los esfuerzos previamente realizados en el país, con un enfoque centrado en mejorar los procesos organizativos dentro de las comunidades tanto urbanas como rurales, mediante el reconocimiento de capacidades y el valor de la participación para el logro de cambios positivos en sus condiciones de vida enfocado en el desarrollo integral local.

I.- Principios

Unidad de acción:

Como medio de coordinación entre todos los individuos interesados, que proporcionan información y posibles soluciones, uniéndose para enfrentar un solo hecho o acción central, al convertirse en las herramientas necesarias para afrontar otros problemas que mantienen estancada la situación de desigualdad y subdesarrollo comunitario.

Solidaridad:

Enmarca un alto nivel de integración y equilibrio dentro de la organización, evidencia; comprensión acerca de las situaciones afrontadas y actúa en conjunto para resolverlas, permitiendo la aceptación de los logros y errores por igual.

Cooperación:

Para alcanzar una meta en común basándose en estrategias de trabajo conjunto que utiliza diferentes métodos como el trabajo en equipo mediante la delegación de responsabilidades, coordinación y otras formas de trabajo que fomentan la vida en sociedad y el trabajo colectivo.

Compromiso social:

Basado en la honorabilidad y voluntad de ayudar a otras personas sin ningún interés a cambio, excepto la satisfacción de brindar apoyo a otras personas, pero en especial a su comunidad. Debido a que con dichas acciones los comunitarios pueden ayudarse para satisfacer necesidades que individualmente no pueden.

Respeto a la diversidad:

Debido a que la vida en sociedad implica compartir con personas de distintas etnias, costumbres, culturas, creencias y religiones por lo cual es necesaria la tolerancia y el respeto mutuo, pero la naturaleza humana es un poco egoísta e intolerante por lo cual se debe educar a las personas para transformar esas actitudes negativas en positivas.

II.- Valores

Participación democrática

Propicia la integración de esfuerzos para el enfrentamiento de problemas y la gestión de soluciones, basada en la libertad de decisión, cumplimiento de su responsabilidad, respecto a la definición de propósitos, diseño de estrategias bajo las líneas de igualdad y equidad.

Espíritu de servicio

Integrado por una inclinación natural al servicio, empatía al demostrada en el interés e interpretación de los sentimientos ajenos, apoyándose en una actitud positiva y transmisible, así como en la paciencia, la prudencia y la capacidad de respuesta para cumplir con lo planificado en el tiempo estipulado.

Saber popular

Se producen fuera de los espacios educativos formales, pueden ser heredados o surgir de diversas experiencias de vida, para contribuir al desarrollo de potencialidades a través del diálogo y producir resultados colectivos, la educación popular se encuentra estrechamente vinculada al utilizarlo en la formación de seres humanos críticos y participativos capaces de mantener relaciones sociales en las que los valores humanos sean lo prioritario.

Honestidad

Actitud de fidelidad hacia sí mismo, se muestran tal y como son en cualquier contexto de su vida, establecen relaciones personales estables.

Asertividad

Permite la identificación del momento adecuado para expresar ideas, sentimientos, defensa de ideales y derechos sin denigrar a los demás. Evidencia libertad y capacidad de actuación a través de la defensa de sus convicciones apoyándose en la empatía, comunicación, escucha activa y la integridad.

III.- Objetivos:

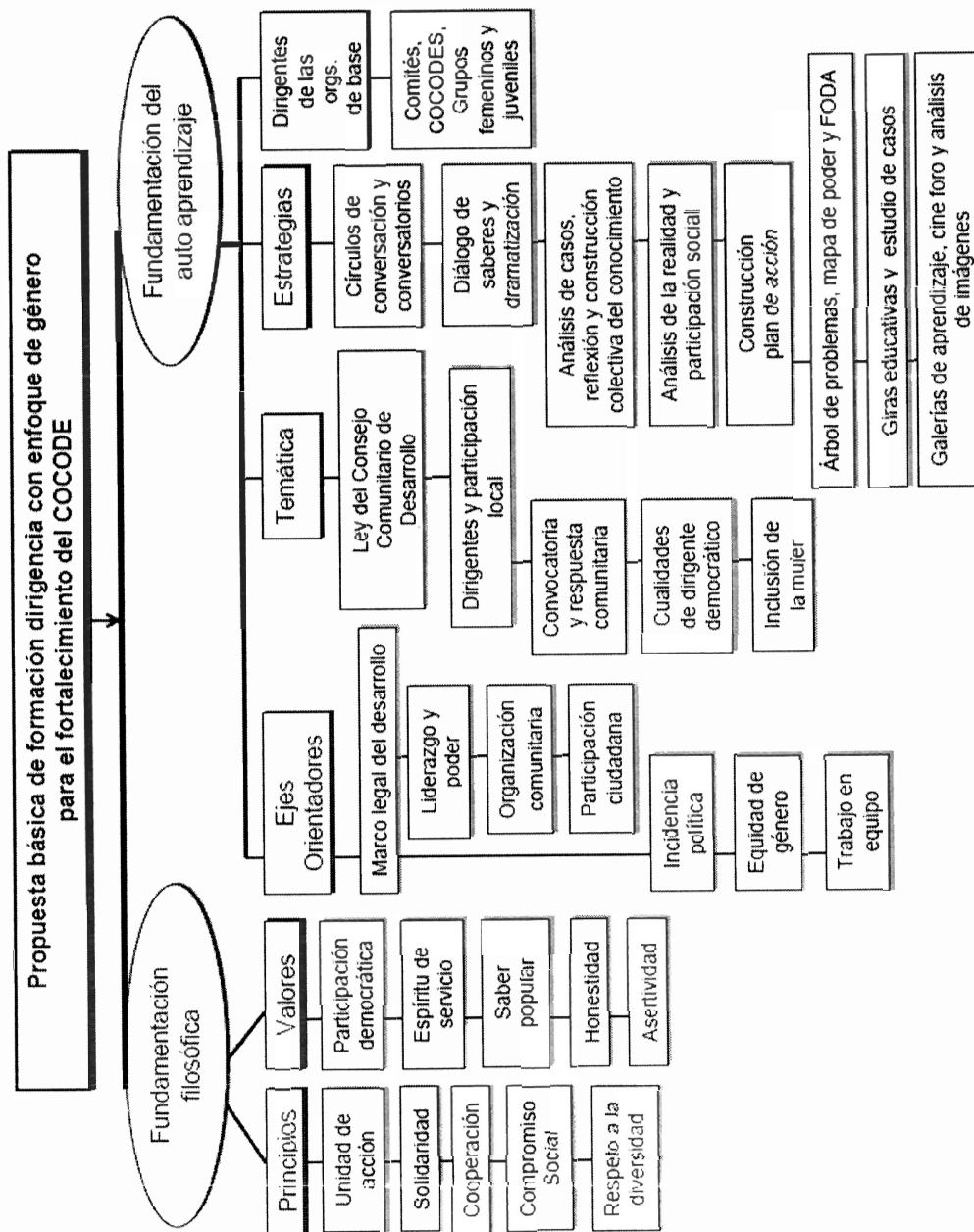
General

- ✓ Contribuir a la formación integral de dirigentes que desarrollan funciones de beneficio comunitario en el Caserío Chimixayá, San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango.

Específicos

- ✓ Facilitar los procesos de educación ciudadana que incidan en el fortalecimiento de la organización comunitaria.
- ✓ Incorporar a la mujer en los cuadros diligénciales del Consejo Comunitario de Desarrollo.

IV.- Ejes orientadores



Fuente: construcción realizada conjuntamente con tutora durante el proceso de revisiones

I.- Conversatorio

Es un dialogo que procura el intercambio de ideas y opiniones, enfocándose en exponer, discutir y tomar en cuenta todos los elementos que pueden convertirse en algo constructivo para todos los involucrados. En cada conversatorio es esencial un moderador, invitados especiales y un tema central. (<http://www.plangesco06.blogspot.com>)

II.- Grupo de discusión

Adecuado para trabajar con grupos pequeños de personas que comparten ciertas semejanzas, generar una conversación acerca de asuntos concretos y observar las actitudes de los participantes, se realizan con preguntas de lo general a lo específico. La principal tarea del facilitador es alentarlos a compartir historias y opiniones al documentar o grabar los sucesos para que posteriormente puedan ser analizados como anécdotas o sirvan para comprender patrones, normas y actitudes. (<http://www.endvawnow.org/es/articles/921>)

III.- Diálogo de saberes

Pretende la construcción social de conocimientos en base al intercambio de ideas, creencias, historias, vivencias y otros elementos que sirvan como medio para conocer un tema. Cada quien entenderá al otro en sus propios términos y desde saberes distintos, ambas partes deben evidenciar interés en obtener un aprendizaje mutuo.

IV.- Socio drama

Sirve para ejemplificar una problemática social, con el apoyo de un grupo de personas, para su representación es necesario contar con el apoyo de los puntos de vista y opiniones de los participantes acerca de la temática. Dentro de sus etapas se encuentran: La elección del tema, discusión previa, organización del socio drama, la presentación y posteriormente la discusión final que sirve para comprender la magnitud de la temática e

identificar las posibles soluciones. (<http://www.ejemplo de.com/61-que>)

V.-Análisis de casos

Se basa en la formulación de una pregunta que investiga cierto fenómeno social dentro de su contexto, proporcionando un claro ejemplo de la situación para que los participantes puedan comprenderlo, valorarlo y resolverlo a través de la discusión, efectiva para llegar a una decisión razonada, enfocada en que los involucrados lleguen a la reflexión, ejercitando su capacidad para realizar trabajo en equipo y la toma de decisiones. (<http://coleccion.educ.ar/coleccion>)

VI.- Plan de acción

Calendarización de actividades, detalla los datos generales, plantea la asignación de tareas, responsabilidades, verificación de recursos, evaluación del cumplimiento para los objetivos planteados y la evaluación del proceso como tal. Es un trabajo en equipo, en donde se evidencia el trabajo real que debe ser realizado. (<https://www.minsalud.gov.co/.pdf>)

VII.- Árbol de problemas

Promueve la participación, es necesario realizarlo en presencia de la mayor cantidad posible de personas interesadas, propicia la identificación de problemas, causas y consecuencias para que en base a ello se puedan plantear estrategias y posibles soluciones a las situaciones identificadas. Todos los involucrados pueden presentar su punto de vista. (<http://www.sswm.info/es/category>)

VIII.- Mapa de poder

Apoya en la identificación de los actores políticos y la reflexión acerca del grado de influencia con el cual cuenta cada uno. Dentro de sus principales características se encuentran: la construcción de consensos entre diversos grupos, funciona como un mecanismo integrador que promueve cambios y permite el análisis necesario para la selección de alternativas viables. (<http://escuelapnud.org/biblioteca>)

IX.- Análisis FODA

Herramienta de análisis que sirve como base para la toma de decisiones estratégicas, se construye un cuadro de la situación, el cual debe ser revisado y actualizado constantemente para identificar y verificar el logro de los objetivos planteados. Es necesario tomar en cuenta las fortalezas y debilidades de la organización, las cuales pueden ser corregidas directamente, las oportunidades y amenazas son externas y solo se puede actuar sobre ellas modificando aspectos internos.

X.- Cine foro

Facilita y enriquece el diálogo entre los participantes, puede responder a una diversidad de temas los cuales son propuestos por el conductor de la actividad o en base a lo expresado por el público, es necesario contar con un resumen por escrito, una película o una narración, para que posteriormente se elabore un informe escrito en base a las conclusiones.

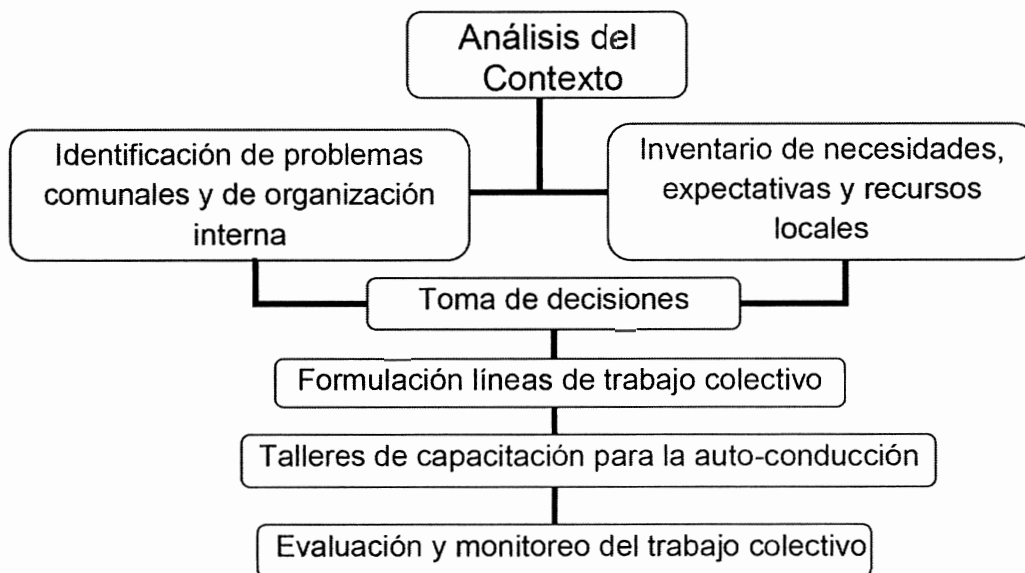
XI.- Giras educativas

Permiten un acercamiento más directo con el contexto, su objetivo es concientizar a los participantes acerca del tema, todas las visitas deben realizarse con objetivos específicos, si no se cuenta con la posibilidad de llevar a cabo las salidas se puede invitar a un especialista vinculado con el sitio que se desea conocer. Antes y después de las giras es necesario

realizar actividades que promuevan la reflexión para que la actividad le proporcione conocimientos significativos.

VI.- Ruta metodológica

Gráfico No. 1
Cronograma generalizado sobre las actividades involucradas para la comunicación de aprendizajes



Fuente: construcción realizada conjuntamente con tutora durante el proceso de revisiones.

VII.- Estrategias:

Participación activa de todos los comunitarios debido a que con ello todos los procesos serían efectuados con mayor facilidad y fiabilidad en los resultados, pero para lograrlo debe trabajarse directamente con estrategias educativas.

Educación convirtiéndose en una herramienta esencial para el involucramiento voluntario de los comunitarios, actuando de manera

coordinada y consensuada para el alcance de los objetivos planteados, apoyándose en diversas herramientas.

Comunicación alternativa basándose en la auténtica participación del receptor en el proceso de comunicación, sirviéndole a la población como una opción para hacer valer sus derechos, manifestar su inconformidad y exigir cambios, para responder a las necesidades y promover el desarrollo.

Organización permitiendo la participación, unión de esfuerzos y definición de lo que se desea lograr. Motivando a que los involucrados demuestren sus capacidades y adquieran confianza en sí mismos para desempeñarse en ciertos cargos, tomen decisiones, efectúen gestiones acertadas.

Evaluación: al revisar los puntos centrales durante el desarrollo del proyecto para que paulatinamente puedan realizarse las debidas correcciones y efectuar ajustes a la forma de ejecutar las actividades involucradas en el plan de acción previamente establecido.

VIII.- Acciones:

- Contacto con autoridades y dirigentes locales con la finalidad de consolidar alianzas que permitan iniciar con el debido proceso de reconocimiento comunitario.
- Entrevistas y visitas domiciliarias para recabar información esencial acerca del contexto y expectativas de los pobladores para que en base a ello plantean las acciones pertinentes.
- Observación participante para identificar, comprender y analizar con la profundidad necesaria el sentir de los pobladores.

- Elaboración del plan de acción en base a los objetivos y estrategias planteadas, identificando las acciones de mayor importancia y desde ellas plantear las de menor rango, lo cual permitirá una evaluación continua de las actividades realizadas al ir asignando responsabilidades, tiempo y recursos. Los parámetros de evaluación incluyen seguimiento, logros y evaluación de resultados.

- Elaboración de material educativos y de información adaptados a las necesidades y recursos en la comunidad, enfocándose en la educación popular para tener resultados positivos al momento de su implementación.

- Asesoría y acompañamiento para grupos de mujeres promoviendo el reconocimiento de sus funciones para lo cual, en primera instancia, ellas deben de comprender y valorar las labores que realizan, establecerse metas que les permita retarse y motivarlas para ir en búsqueda de la dignificación femenina.

- Jornadas de sensibilización enfocadas en la identificación de actitudes positivas y negativas en los individuos, estas deben ser transformadas y encausadas para promover cambios colectivos, influenciando a los pobladores para hacerle frente y a ciertos problemas comunitarios.

- Talleres Vivenciales enfocados en realizar encuentros de crecimiento personal que favorezcan el intercambio de experiencias, convirtiéndose en un espacio para la toma de conciencia sobre la situación actual y lo que les gustaría cambiar. Apoyándose en una metodología dinámica, lúdica y participativa.

CONCLUSIONES

Chimixayá es una comunidad rural que se ubica en el municipio de San José Poaquil, Chimaltenango. Su población es de origen maya Cachiuel, por lo que subyacen costumbres y tradiciones ancestrales que contribuyen a la práctica de valores comunitarios. Sin embargo, el nivel de organización es bajo y excluye a las mujeres en cargos de elección popular, lo cual se refleja en la constitución de juntas directivas que son presididas únicamente por personas del sexo masculino.

Las organizaciones de base conformadas únicamente por personas adultas y del sexo masculino no tienen un plan de formación dirigencial y de sus bases, por tanto, solamente se atienden problemas emergentes que afectan a determinados grupos y excluyen a los sectores vulnerables de la población, y particularmente a las mujeres en la toma de decisiones a nivel comunitario.

El fortalecimiento de las capacidades de conducción de los cuadros diligenciales de las organizaciones de base se considera importante porque incide en la promoción de la participación comunitaria con equidad de género y consecuentemente en el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo, al brindarles la oportunidad de comprender la importancia de su trabajo, alcances y el impacto que pueden llegar a generar.

A los hombres se les exige tomar posesión de algún cargo de elección popular a pesar de no desear hacerlo, situación que ocasiona descontento y desmotivación para trabajar, debido a que no se toman en consideración las capacidades y habilidades de la persona al ser seleccionado para el cargo, situación por la cual las gestiones realizadas no son tan efectivas.

Además, no se han implementado estrategias adecuadas para el capacitar a quienes asumen responsabilidades dentro de la organización

comunitaria ocasionando que empiecen a ejercer sus funciones sin conocimientos reales de lo que deben hacer, derechos y obligaciones, sintiéndose desmotivadas para participar y e incapaces de promover el desarrollo comunitario a través de la gestión social.

El proceso de sistematización, brinda la posibilidad de identificar los logros y las limitaciones durante el proceso de ejecución del proyecto, al identificar con mayor facilidad y claridad la manera en la cual la promoción social, la organización y la gestión comunitaria son realizadas por los comunitarios de manera improvisada, errando en ocasiones todos los procesos o beneficiándolos, ya que en ocasiones su ingenio puede ser asombroso y brindar soluciones más eficaces y rápidas.

BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB

- 1.- Ander, Egg. Ezequiel. (1995) *Diccionario de Trabajo Social*. (2. da Edición) Buenos Aires, Argentina.
- 2.- Ander, Egg. Ezquiel. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Argentina: Editorial Lumen / Hvmánitas.
- 3.- Álvarez, Marina (2008). ¿Qué es un conversatorio? Recuperado de: <http://www.plangesco06.blogspot.com>
- 4.- Barbero. Joseph Manuel y Cortés. Ferrán. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Recuperado de: <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/TrabajoComUnitario-organizaci%C3%B3n-y-desarrollo-social.pdf>
- 5.- Barreto, Leonela (2004). Árbol de problemas. Recuperado de: <http://www.sswm.info/es/category/step-gass-en-castellano/gesti%C3%B3n-de-agua-y-saneamiento-sostenible-en-am%C3%A9rica-la-8>
- 6.- Burin, David; Karl, Istvan y Levin, Luis. (1996). *Hacia una Gestión Participativa y Eficaz*. Argentina: Editorial Ciccus.
- 7.- Cabanas. Andrés. (diciembre - enero 2016). Un pacto político de los pueblos. La Cuerda.
- 8.- Campillo, Cuautli, Héctor, (1993) *Mini Diccionario Escolar Guatemala*, (Primera Edición), México, Editorial Fernández.
- 9.- Cifuentes. L. Yurick. (2011). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión en el Municipio de San José Poaquil* (Informe previo a optar al título de licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas) Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0772_v1.pdf
- 10.- De la O. Galeano. Silvia. (1999). *Promoción Social una Opción Metodológica*. México: Editorial Plaza Valdés.

11.- Definición Miles de Términos Explicados. (29 de marzo 2015). *Definición de Procesos*. Recuperado de: <http://definicion.mx/proceso/>

12.- Edgar Frido. Foro de Profesionales Latinoamericanos (s. f). Definición de capacitación. Recuperado de: <http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.html>.

13.- Eliana, Ribeiro y Ribas, Fabio. (2006). *Organizaciones de Base, Redes Intersectoriales y Procesos de Desarrollo Local: El Desafío de la Sostenibilidad*. Recuperado de: http://www.mapeorse.info/sites/default/files/Organizaciones_de_base_redes_intersectoriales_y.pdf

14.- Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. (2004). *Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias*. Recuperado de: http://www.uba.ar/extension/trabajos/sociales_capac.htm

15.-Foro de Líderes. (2012). *Liderazgo*. Recuperado de: http://www.prog.edu.otg/forodelideres/empezar_aqui_archivos/liderazgo-motivacional.pdf.

16.- Fundamentos de Mercadotecnia I. (s. f) Universidad Dr. José Matías Delgado. Recuperado de: <http://promocionyturismo.galeon.com/productos2058802.html>

17.- Gil Pérez y Orantes, Lemus. (2009) *Sociología de Guatemala*, (Séptima Edición) Guatemala, Editorial Estudiantil Fénix. 2007/07/2016

18.- Gómez Sergio, Lobo Luis y Sternadt Dulclair. (2012). *Formación de Líderes Rurales*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i2671s.pdf>

19.- Grupo del Banco de Guatemala. (2015). *ADN Económico de Guatemala*. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala>

- 20.- Gutiérrez, Karla. (2015). RENAP expone datos de población, Infografía Estadísticas Oficiales. Guatemala: Registro Nacional de las Personas. Recuperado de: <http://www.dca.gob.gt/index.php/nacional/item/27258-el-renap-expone-datos-de-poblacion%C3%B3n>
- 21.- Instituto Nacional de Estadística (INE). (Período 2008-2020). *Guatemala Estimación total de población por municipios*. Recuperado de: <http://www.oj.gob.gt/estadisticaj/files/poblacion-total-pormunicipio1.pdf>
- 20.- Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Índice de Precios al Consumidor - IPC - Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital*. Recuperado de: www.ine.gob.gt/.../2015/.../vjbbWzCMeSFjTYIWIBfgOILyC1q5pVwH.p.
- 22.- Marroquín y de León. (2011). *La experiencia del Sistema de Consejos de Desarrollo en Guatemala*. Recuperado de: http://www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/Mujeres_y_participacion_local.pdf.
- 23.- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (22 de junio). Análisis de casos. Recuperado de: <http://colección.educ.ar/colección>
- 24.- Ministerio de Salud y Protección Social Colombia (s. f). ¿Qué es un plan de acción? Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co/Documento%20y%20Publicaciones/Plan%20acci%C3%B3n.pdf>
- 25.- Molina y Saint. (2001). *Modelos de intervención asistencial y terapéutica en Trabajo Social*, Costa Rica, Editorial Universidad de Costa Rica.
- 26.- OIM- Colombia. (2004) *Manual de Gestión Comunitaria*. Recuperado de: <http://www.oim.org.co/publicaciones-oin/reconciliación-y-reintegración/2120.-manual-de-gestion-comunita.html>
- 27.- ONU, Mujeres (2008). Grupos de discusión. Recuperado de: <http://www.endvawnow.org/es/articles/921>

28.- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (s. f). Mapa de poder. Recuperado de: http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac_css/Doc_num.php?explnum_id=618

29.- Redactor ejemplo de.com (2016). ¿Qué es un socio drama? Recuperado de: <http://www.ejemplode.com/61-que-es>

30.- Torres, Uriel. (2012) Cine foro como estrategia pedagógica ¿Qué es? Recuperado de: <http://www.propatrimoniovirtual.wixsite.com/patrimonio/cineforo-que-es>

31.- Vela, Manolo. (13 de diciembre 2015). Interpretaciones sobre el cambio político en Guatemala. Recuperado de: <http://m.elperiodico.com.gt/2015/12/13/domingo/interpretaciones-sobre-el-cambio-politico-en-guatemala-las-lecciones-de-2015-parte-i/>